Lúnes 30 y Mártes 31 de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 161.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 8 » « » Moron » 9—
3º » » 10 » » » Moreno » 11—40
4º » » 12 » » » » » 1—40
5º » » 2 » tarde » » » 3—40
6º » » 4 » » » » » 5—40
7º » » 6 » » » Moron » 7

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2º » » » 9—20 » » » 11—10
3º » Moron » 12— » » » 1—10
4º » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5º » » » 3—20 » » » 5—10
6º » » » 5—20 » » » 7—10
7º » Moron » 7—30 » » » 8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 10 » » » Moreno » 11—40
3º » » 1 » tarde » » » 2—40
4º » » 4 » » » Moron » 5—
5º » » 5 » » » Moreno » 6—45

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. á las 8—15
2º » » » 9—20 » » » 11 15
3º » » » 1—20 » » » 3—15
4º » » » 5—20 » » » 7—15
5º » Moron » 7— » » » 8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA Á BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Salto.*	» Juéves á las 10,
»	Vapor *Pulasky*	» Mártes

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes.	Vapor *Espigador.*	» Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles	vapor *Salto*	« Lúnes.
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1º de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Flor del Oeste—Piedras 84—Id Id
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Flor del Oeste—Piedras 84—Los Mártes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28. 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yuvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 8 de la mañana, 2º 12 id. 3º 3 de la tarde, 4º 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 12 10 id. 3º 3 10 de la tarde, 4º 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 12 20 id. 3º 3 20 de la tarde, 4º 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2º 12 30 id. 3º 3 30 de la tarde

Regreso—De Rivadavia—1er tren 9 de la mañána. 2º 1 de la tarde, 3º 4 id. 4º —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2º 1 10 de la tarde, 3º 4 10 id. 4º 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2º 1 20 de la tarde, 3º 4 20 id. 4º 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2º 1 30 de la tarde, 3º 4 30 id 4º 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 7 de la mañana, 2º 9 id. 3º 11 30 id. 4º 2 de la tarde, 5º 4 id. 6º 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana. 2º 9 10 id. 3º 11 40 id. 4º 2 10 de la tarde, 5º 4 10 id. 6º 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2º 9 20 id. 3º 11 50 id. 4º 2 20 de la tarde, 5º 4 20 id. 6º 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2º 9 30 id. 3º 12 id. 4º 2 30 de la tarde, 5º 4 30 id. 6º

Regreso—De Rivadavia—1er tren 8 de la mañana, 2º 10 id. 3º 12 30 de la tarde, 4º 3 id. 5º id 6º —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 10 10 id. 3º 12 40 de la tarde, 4º 3 10 id. 5º 5 10 id. 6º 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 10 20 id. 3º 12 50 de la tarde, 4º 3 20 id. 5º 5 20 id. 6º 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2º 10 30 id. 3º 1 de la tarde, 4º 3 30 id. 5º 5 30 id. 6º 7 20 id.

LA NACION ARGENTINA.

Martes Marzo 31 de 1863.

Las elecciones.

—

El gana pierde.

Con dos dias de trabajo una fraccion separada del club Buenos Aires cuando conoció sus tendencias, secundada por un corto número de nuestros amigos, ha sido bastante para presentar en los comicios un número de pueblo que probó la pequeñez del círculo separatista que quiere llevar al pais á la disolucion.

El cuartel general del club Buenos Aires establecido segun declaracion oficial en San Nicolás, fué reducido á la impotencia y la mesa habria quedado por los nacionalistas á pesar de la parcialidad del Juez de Paz que no quiso formar mesa, aun cuando á las diez de la mañana habia un número considerable de votos, preponderando la lista amarilla.

En la Merced, el pequeño grupo que sostenia la mesa ganó la torre, delante de mil personas, y debió su salvacion comprometida por las piedras que arrojaban desde allí, á la interposicion del General Gelly y á la entrega que hicieron de los registros con se falseaba el voto popular.

En San Telmo un grupo diminuto estuvo constantemente rodeado de centenares de personas que pertenecian á la lista contraria.

En la Piedad no hubo mesa, porque el Juez de Paz viéndola perdida, se llevó los rejistros.

En Monserrat la moderacion de los sostenedores de la lista amarilla salvó el conflicto que promovia una minoria evidente, consintiendo en que no se formára mesa.

En San Miguel la mesa fué ganada por la lista amarilla, Dejada sin proteccion por dos veces, fué disuelta por los *blancos* y por dos veces se restableció, sin que pudieran impedirlo.

En el Colejio, donde la mesa fué mista, la lista amarilla obtuvo el triunfo.

En el socorro no ofreció la oposicion resistencia alguna.

Y sin embargo, con asombro de todos, el resultado del escrutinio es cinco veces mas favorable, á la lista blanca que á la amarilla.

Es que no hay tales votos, sino el mas escandaloso fraude que jamás hayan tenido lugar en los fastos electorales.

La eleccion no se ha hecho en los comicios, sino en casa de los escrutadores, y se presentan con millares de votos parroquias que no han escrutado absolutamente.

La mesa de San Telmo, en que se consintió que se sentaran los pocos defensores de la lista blanca, para evitar que la parcialidad del Juez de Paz impidiera su formacion, dió lugar con sus procederes á un tumulto. Se levantó una hora despues de instalada, volvió á instalarse *despues de las cuatro* y con el solo objeto de sentar el escrutinio. Y bien: San Telmo se presenta con cerca de mil votos!!

Es decir que en una hora, interrumpida muchísimas veces por el tumulto, se han podido inscribir diez y ocho nombres repetidos mil veces, es decir 18,000 nombres!!!

¡¡Es decir trescientos nombres por minuto!! que manos de escrutador!!

Y como esto es materialmente imposible, resulta probado hasta la evidencia que los registros han sido llenados en casa de los escrutadores y preparados tal vez con muchos dias de anticipacion.

En Balvanera, el Juez de Paz declara que solo ha dado cuatro rejistros y la parroquia se presenta con mil seiscientos votos! Y sin embargo, en cada registro apenas caben cincuenta nombres! Mil seiscientos votos representan cuarenta registros; luego en Balvanera hay treinta y seis registros falsos.

En la Merced, treinta partidarios de la lista blanca delante de mil de la amarilla que protestaban contra sus procederes, se refujian en la torre, escrutan á penas media hora y salen mil cuatrocientos votantes que cada uno sufraga por diez y ocho personas.

Aquí sale á setecientos votos por minuto y á doce por segundo ¡Qué nos hablen del vapor y del telégrafo!

En San Telmo no hubo mesa, como no la hubo en la Merced, de lo cual fueron testigos cerca de dos mil personas.

Lo que sucedió en la Merced, lo sabe todo Buenos Aires.—A las once de la mañana circuló la voz de que en esta parroquia se habia levantado una gran reyerta dando por resultado la suspension de los votos, que entonces todos concurrieron á esta parroquia á presenciar lo que sucedió atraidos por esa curiosidad anhelante que despierta un dia de ajitacion popular.

Allí fueron los curiosos y los indiferentes, los amarillos como los blancos.

Asi, todo hombre de honor y de conciencia puede dar testimonio de como es cierto:

1.º Que á las 10 y media de la mañana se habia levantado la mesa escrutadora en esa Parroquia, despues de una media hora de votacion regular.

2.º Que desde entonces los que formaban la mesa, sus afiliados y servidores ganaron una azotea vecina, para arrojar todo género de proyectiles sobre el inmenso gentío que llenaba el atrio de la iglesia.

Los contusos, los heridos, pueden agregar al testimonio de su palabra la confirmacion material de sus golpes y de sus heridas.

Y sin embargo, esta Parroquia en la que apenas se votara media hora, ha llevado miles de votos al escrutinio general, votos escritos en la azotea ó en casas particulares, mientras se arrojaban piedras sobre los sufragantes.

Como estos incidentes pudiéramos citar otros, pero seria nunca acabar.

Resulta, pues que con dos dias de trabajo y una fraccion del partido que puede ponerse de pié, el pueblo de Buenos Aires ha podido ver claramente que la mayoria no está con los que mueven al Club Buenos Aires.

Resulta que solo con registros organizados en casas particulares y representando parroquias *que no han formado mesas*, puede haberse dado el escándalo de que trescientas personas se conviertan en siete mil votantes.

Resulta por último, que este fraude monstruoso, que este sistema electoral que nos conducirá á los mas funestos resultados, acabará de sublevar la opinion contra los que irián á sentarse á las Cámaras no como diputados del pueblo sino como representantes del fraude y la disolucion nacional.

Episodios electorales.

—Cuando se presentó en la merced el Sr. Ministro de la Guerra para calmar el tumulto, los sostenedores de la lista del pueblo, exijieron como transacion para dejar bajar de la azotea los que tan alevosamente los habian apedreado, el que entregasen los rejistros para ser inutilizados. El Sr. Ministro asi lo prometió, y llegando mas tarde el Ministro de Gobierno de la Provincia Sr. Acosta, subió donde estaban los apedreadores, y bajó luego con los registros, segun lo aseguró al Sr. D. Narciso Martinez de Hoz que se hallaba presente.

Confiados en la palabra, se retiraron los de la lista amarilla, y dejaron tranquilos á los agresores.

Ahora bien; todos han quedado sorprendidos al ver figurar los rejistros de aquella parroquia en el escrutinio general con miles de votos. ¿Cumplió ó no el Sr. Ministro Acosta con lo que solemnemente prometió á los Sres Martinez, Chassaing y otros? Lo veremos.

—El presidente de la mesa escrutadora de la Merced, se presentó armado de revolver, mientras que á sus contrarios se les quitaban hasta los látigos. Este revolver existe en la Policia.

—La conducta del Comandante Forest en el dia del Domingo, ha merecido los reproches de todos los buenos ciudadanos. Acaudillar una montonera armada de facones para romper mesas, es digna de Potrilio y Ontiveros, pero no de un gefe que se dice pertenecer al partido unitario.

—Todos los Jueces de Paz han procedido con una decidida parcialidad en favor de la lista del círculo Buenos Aires, pero muy especialmente los de la Piedad, Monserrat, Catedral al Norte y Concepcion.

Á COLON.

Repetimos el grito popular—El pueblo no permite que sus derechos se violen, que su voz soberana se traicione, y que se levanten en su lugar el fraude y la mentira.

El pueblo ha podido ver impasible todo menos que así se mienta ante él, y sobre todo que así se esplote su voluntad soberana, para levantar en su nombre la mentira mas audaz que jamás ha escandalizado los oidos de Buenos Aires.

Trescientos hombres *con rejistros falsos* preparados con una semana de anticipacion, se presentan hoy con siete mil votos á renovar la Lejislatura de la Provincia.

El pueblo ha visto en Monserrat, como en la Merced, como en el Colejio y en San Telmo y en todas las parroquias de qué lado estaba la mayoria.

El pueblo no puede consentir en el escándalo y debe elevar su protesta ante la Lejislatura, esponiendo los hechos que están en la conciencia de todos, que para hacer constancia oficial, necesitan consignarse en los antecedentes escritos que la Cámara consultará antes de aprobar las elecciones.

Las Montoneras de la Rioja,

El Domingo llegaron las noticias que anunciaban un movimiento de vandalage sobre las sierras de Córdoba, partido desde la Rioja.

Hacia dos dias que el gobierno Nacional tenia el aviso por un chasque salido el 23 á la noche de Córdoba y llegado á esta capital el 27 despues de media noche. En consecuencia, el 28 por la mañana se habian impartido las órdenes convenientes para dominar ese desórden.

Los hechos son los siguientes.

El 22 á la noche fué atacada la poblacion de Dolores, en las sierras de Córdoba por una fuerza de bandoleros como de trecientos hombres salida de los llanos de la Rioja, habiendo penetrado por otros dos puntos, una fuerza como de cien hombres, segun los partes.

Estas fuerzas invasoras habian atravesado el estremo Oeste de la Provincia de San Luís. El gobierno de esta Provincia, prevenido de la invasion sobre Córdoba, habia situado al coronel Loyola en observacion, con alguna fuerza de guardia nacional, con la que se replegó visto su número, buscando la incorporacion del coronel Iseas que, con 400 hombres de su regimiento de linea, se hallaba á retaguardia, los que unidos iban á abrir sus operaciones por la espalda de los montoneros. Mientras tanto, el gobierno de San Luis habia oficiado al coronel Sandes que se hallaba en Mendoza, requiriendo su apoyo.

La fuerza que se hallaba en Dolores constaba de 130 hombres y era mandada por el Comandante Moreno, quien despues de cuatro horas de fuego, segun su parte, en que no dá noticia de desgracia alguna, hubo de ceder á la superioridad del número, retirándose en desórden y avisándolo al Gobernador de Córdoba.

El Gobierno de Córdoba en el mismo dia 23 en que recibió el parte, dispuso la salida de una division de 400 hombres de infantería y caballeria, siendo notable el entusiasmo con que la Guardia Nacional de aquella ciudad se decidió á marchar á campaña. Esta division debia ponerse en marcha del 24 al 25 en direccion á la sierra.

Al mismo tiempo el Gobierno de Córdoba requería el auxilio de las fuerzas nacionales de la frontera mandadas por los coroneles Baigorria, D. Luis Alvarez y Carranza, que unidas, forman un total de 1,000 hombres, con lo cual, si fuese necesario será completamente dominado ese acto de vandalage.

El Gobierno Nacional, á la vez de dar instrucciones á todos esos gefes; ha dictado otras medidas que cooperarán eficazmente á dominar en su origen ese escándalo, nombrando al Gobernador de San Juan comisionado nacional para que, con las fuerzas nacionales de San Juan y Mendoza que ascienden al No. de 700 hombres de línea, obre sobre la Rioja, foco del desórden, con arreglo á las instrucciones que se le han espedido.

En la invasion sobre la sierra de Córdoba aparecen acaudillándola los bandoleros *Ontiveros, Puebla y Potrillo*, sin que se hable nada de la participacion de Peñaloza en ella; sin embargo de que, su permanencia en los Llanos, lo compromete.

Sabemos además, que el Ministro de la Guerra y el Comandante General de Armas se han trasladado al Rosario, para dictar de allí las medidas que las circunstancias requieran, teniendo inmediatamente bajo su mano dos batallones de línea y el egército de reserva que se halla acantonado en Rojas á las órdenes del General D. Emilio Mitre.

Respecto de la importancia del movimiento, creemos que el no es capaz de comprometer la paz de la República.

No hacemos á *Ontiveros Puebla y Potrillo* el honor de considerarlos como entidades políticas, ni podemos atribuir á la hostilidad que llevan á cabo el carácter de guerra civil.

Son bandidos y ladrones y es preciso tratarlos como á tales. Su atentado es un acto de vandalage que tiene por objeto el robo y es necesario considerar los lugares en que organizan el saqueo, como puntos que deben ser sometidos á una estricta y vigorosa policia militar.

Elementos de disolucion, ellos no pueden amalgamarse á una situacion de libertad y de órden y se agitan desesperados. Pero esa misma actitud que asumen proporcionará al Gobierno Nacional uno de esos triunfos fáciles que consolidan á las situaciones nuevas, dándoles la conciencia de su poder y la prueba material de su fuerza y de la debilidad de los perturbadores.

De estos hechos se desprende entre tanto una moral muy sencilla.

Cuando el Gobierno Nacional necesita de mas prestigio y unidad de accion para salvar los grandes intereses que le han sido encomendados, en Buenos Aires no falta quien trabaje ardientemente por crearle elementos hostiles y por colocarnos al borde de peligros serios, llevando con sus imprudencias la alarma á todos los puntos de la República y dando fundamento á las criminales esperanzas de los que se encuentran sofocados por la paz.

Asi, la montonera de Ontiveros y Potrillo ha escogido para ponerse en campaña la época en que se le anunciaba que con motivo de las elecciones una revolucion contra el Gobierno Nacional debia estallar en Buenos Aires.

Invasion del Chacho.

El Domingo á la llegada del «Pavon» se esparcieron noticias muy alarmantes sobre Córdoba, á la q' ya se daba en poder del Chacho y sus hordas; hoy publicamos las noticias que nos suministran los diarios de allí, asi como la carta de nuestro corresponsal, que dan detalles sobre estos sucesos. Por ellas se verá que la invasion de las montoneras de la Rioja, no tienen la importancia que se les dió al principio, sin embargo que en el primer momento se hayan apoderado de un departamento, y derrotado una pequeña fuerza de guardia nacional que salió á oponérsele.

El gobierno de Córdoba tomaba medidas enérjicas para repeler á esta invasion, entretanto que el Gobierno Nacional, acude allí con fuerzas suficientes para concluir con estos escándalos que desacreditan la actualidad de la República.

He aquí las noticias :

INVASION EN CÓRDOBA—Sin poder difinir á ciencia cierta el caracter de los sucesos que en estos momentos tienen lugar en Córdoba; nos limitamos á reproducir las noticias que llegan á nuestro conocimiento.

Aparece por un decreto del Gobernador Sr. Posse, que fuerzas de la Rioja han invadido algunos departamentos.

El periódico ministerial, nombra al Jeneral Peñaloza, á Ontivero y Puebla como cabezas de la invasion.

Pero ¿será cierto que el Jeneral Peñaloza encabece efectivamente este nuevo trastorno? La palabra oficial no hace mérito de su nombre para nada, y en posesion de detalles tan poco caracterizados todavia, no sabemos á la verdad, que importancia atribuir á este movimiento.

Esperaremos pues nuevos datos para formular nuestro juicio. Entre tanto he aqui cuanta luz poseemos en el respecto.

MOVILIZACION DE FUERZAS.

Córdoba, Marzo 23 1863.

El Gobierno de la Provincia.

Habiendo sido invadidos los departamentos de San Javier, San Alberto y Cruz del Eje, por fuerzas procedentes de la Provincia de la Rioja, y siendo necesario rechazar esa invasion y poner á la Provincia en estado de defensa.

DECRETA:

Art. 1.º Queda movilizada la guardia nacional de infanteria y caballeria de toda la Provincia.

Art. 2.º Los batallones de infanteria de la capital sortearán dos compañias de cada uno, los cuales estarán listas para salir á campaña cuando sea necesario.

Art. 3.º Quedan sin efecto para este caso todas las escepciones del servicio y licencias concedidas, cualquiera que sea el motivo por que se hayan dado.

Art. 4.º Se declara desertor y sujeto á las penas de la ley á todo el que no concurra al llamamiento de la guardia nacional.

Art. 5.º Todo el que tenga armas pertenecientes al Estado deberá entregarlas en la ciudad á la Inspeccion de Armas, y en la campaña al Comandante Militar respectivo, en el término de 24 horas desde la publicacion de este decreto, bajo la multa de cien pesos ó de seis meses de trabajos forzados por cada arma que se les encontrase.

Art. 6.º Oportunamente dará cuenta del presente decreto á la H. A. Legislativa.

7.º Comuníquese, públiquese y dése al R. O.

POSSE.

SATURNINO M. LASPIUR.

INVASION DEL CHACHO—El alborozo del partido ruso, ó de los que aun creen en el restablecimiento de su ominoso poder, está esplicado.

El Chacho nos ha atacado en plena paz, sin causa alguna, sin pretesto siquiera.

Casi todos los Departamentos de la sierra han sufrido un ataque simultáneo.

San Javier, San Alberto y la Cruz del Eje han sido atropellados por las fuerzas combinadas del Chacho.

Ontivero, Puebla y toda esa chusma de bandidos, ladrones y asesinos que lo rodean, son los gefes de la nueva intentona.

Está bien.

El Gobierno tomará ahora la actitud que le corresponde.

No ahorrará sacrificio de ningun jénero hasta dar un golpe de muerte á la injustificable invasion porque somos agredidos.

Van á marchar inmediatamente, á las órdenes del Comandante Morillo, dos compañias de cada batallon de guardias nacionales con alguna fuerza de caballeria.

Deben pues ya cesar las contemplaciones.

Los que no quieren la paz, los que no han dejado respirar un solo dia á su Patria, no tienen ya derecho á quejarse de los males consiguientes á una guerra atizada y provocada por ellos.

Sabemos que el Gobierno está determinado á hacer cuanto sacrificio sea imajinable, y que será inexorable contra los revoltosos.

Y á nosotros ¿qué nos corresponde?

La cuestion no es de partidos—es solo cuestion de si debemos apoyar á los ladrones, á los beduinos del Chacho; ó debemos encendernos en justa ira ante el nuevo escandaloso atentado.

Los hombres honrados, los ciudadanos pacíficos, los que aman las instituciones no tienen otro puesto que al lado del gobierno.

Alli está su bandera.

Vamos á luchar para no ser robados y escarnecidos por una canalla inmunda, por la canalla mas salvaje de la República Argentina.

(*Eco de Córdoba.*)

ENTUSIASMO PUBLICO.—El *Eco* del 24, trae los siguientes artículos:

Apenas se ha sabido en el pueblo la injustificable invasion del Chacho á nuestros departamentos, cuando se ha pronunciado en todas las clases de la sociedad un entusiarmo febril.

Ayer por la tarde se reunieron todos los batallones en la plaza principal, tocó la música el himno nacional, y se vivó al gobierno de la Provincia.

Córdoba antes que verse bajo el látigo del infame Chacho, se sepultaria en sus ruinas como Numancia.

Estamos prontos, á enfrenar á las hordas infames.

Ya se nos cuentan horribles atentados perpetrados por ellos, pero esta vez no quedarán impunes.

Infames!—No recordais que habeis sido tantas veces amnistiados.

El gobernador Posse proclamó á los batallones, arrancando un torrente de aplausos.

SORTEO DE LA GUARDIA NACIONAL—Se hizo el sorteo ayer por la tarde.

Jamás hemos presenciado un entusiasmo igual.

Todos los soldados prorrumpian en gritos de júbilo, en hurras al gobierno.

Nosotros tambien gritamos—un hurra á los valientes defensores de las instituciones.

Del primer batallon han salido—la primera y segunda Compañia de fusileros, capitanes D. Tristan Ortiz y D. Aureliano Cuenca.

Del segundo—la de Granaderos y 2.ª de fusileros—Capitanes D. Abelardo Cordeiro; y Teniente 1.º D. Federico Moyano.

Del tercero—la de Granaderos y la de Cazadores—Capitanes D. Aureliano Maldonado y D. Próspero Silva.

GUARDIA NACIONAL—Ayer por la tarde se hizo el sorteo de dos compañias de cada batallon de la guardia nacional de la capital que deberá salir á campaña con motivo de haber aparecido algunas montoneras en los departamentos de Oeste encabezadas por algunos descontentos.

Tambien se han llamado al Coronel Alvarez con sus milicias para darle el mando de la espedicion. ¡He aqui las consecuencias de la mala marcha del Dr. Posse.

¡Dios lo ilumine!

(*Opinion.*)

INVASION EN SAN LUIS—Circula la noticia de que la mensagería de Mendoza fué detenida en su tránsito por San Luis, por un grupo de 200 hombres al mando de Ontivero que invadia á la sazon esa Provincia, con el designio de caer sobre la ciudad.

No hay dato alguno tampoco para estimar la completa verdad de este hecho.

Pero si él ha sido efectivo, menos puede esplicarse como Ontiveros aparezca á un tiempo arrojándose sobre la ciudad de San Luis, ó invadiendo los departamentos de Córdoba.

MENDOZA SOBRE LAS ARMAS—Carta de un comerciante residente en aquella Provincia, comunica que á última hora dejaba abandonada su casa de negocio, por haberle tocado en suerte salir á campaña.

El laconismo de estas líneas revela que tambien en aquella Provincia ocurria algo que no se puede traducir con exactitud si por invasion ó por sublevacion de montoneras.

MAS LUZ—En la «Opinion Pública,» periódico de oposicion al gobierno del Dr. Posse, encontramos las anteriores líneas q' dan al movimiento el carácter de una mera montonera, levantada en la campaña de Córdoba.

Nada dice ese periódico del Chacho, Ontiveros ni Puebla.

¿Qué hay de positivo en todo ese alboroto?

CORDOBA—ULTIMA HORA.—Tenemos á la vista cartas del 24, que dan noticias sangrientas.

«Las fuerzas del Gobierno han sido acuchilladas y completamente destrozadas en San Javier y San Alberto. Han disputado palmo á palmo la victoria, luchando uno contra tres, y han sucumbido con honor.

«Han muerto muchos jóvenes de esperanzas, entre ellos un Pruneda.

«El batallon que sale de la ciudad va al mando del mayor Morillo.

«No hay tiempo para mas.»

MAS NOTICIAS.—El 23 segun la *Opinion*, se anunciaba el próximo estallido de una revolucion en Córdoba.

—La guardia del principal fué apedreada en esa noche.

—Ontiveros atacó en San Luis á una fuerza del Coronel Loyola, y la fuerza se le pasó integra abandonando á Loyola.

—Se aseguraba en Córdoba que los Coroneles Videla, Diaz y Sáa, emigrados en Chile habian pasado la cordillera.

—Agregan pasajeros de la Dilijencia que la guarnicion del fuerte de las Tunas se habia sublevado.

Córdoba.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Marzo, 23 de 1863.

Tenemos el pesar de principiar esta correspondencia con una mala noticia.

El Oeste de esta provincia ha sido invadido por montoneras de la Rioja que se han enseñoreado de los departamentos de San Javier en la Cruz del Eje.

Esté hecho cuyos detalles no son conocidos hasta ahora de una manera auténtica, ha producido una verdadera alarma en la ciudad, á la cual no ha dejado de contribuir el gobierno por la importancia que parece atribuirle en las medidas de represion que ha adoptado. Primero mandó una partida de policia, que se hizo volver de poca distancia de aquí; hoy se ha tocado jenerala, todos los batallones de guardia nacional activa han sido reunidos y proclamados por el gobernador, y en seguida se ha designado á la suerte dos compañias de cada uno de ellos para organizar la fuerza que debe salir á campaña á hacer frente al enemigo.

Se asegura que mañana mismo partirá la fuerza de infanteria, y segun lo ha prometido el gobernador en su proclama, será apoyada por la nunca vencida caballeria del coronel Alvarez (son sus espreciones.)

La relacion mas autorizada que tenemos de este suceso es la siguiente:

Se ha hecho una reunion de jente en la Provincia de la Rioja cerca de la frontera de San Luis y de Córdoba tomando el nombre del general Peñaloza; y se ha hecho reconocer como comandante nombrado por este á un cabecilla llamado Puebla muy conocido por haber encabezado montoneras en la Rioja.

A mas de Puebla los principales promotores de este desorden son Lucas Llano y el gaucho Ontiveros.

Han invadido la Provincia de San Luis y sorprendido al comandante Loyola, á quien han quitado todas las armas que tenia. Luego han vuelto á la Provincia de Córdoba y han invadido Puebla y Ontiveros el departamento de San Javier, y se crée que Lucas Llanos y un gaucho llamado Minué el de la Cruz del Eje.

En San Javier el comandante Moreno pudo reunir una pequeña fuerza que rechazó á Ontiveros que tenia como doscientos hombres; pero atacada por Puebla con fuerzas de refresco, y habiendo concluido sus municiones, capituló y se rindió.

En la Cruz del Eje las autoridades han sido sorprendidas y aprisionadas.

Se cree que la fuerza de los invasores asciende á cuatrocientos hombres.

Estos son todos los datos que hemos podido recoger hasta la fecha; sobre ellos deben fundarse las conjeturas que se hagan sobre las consecuencias de este suceso y la causa primitiva que lo ha producido.

A nuestro juicio sin desconocer la gravedad del hecho, no ha merecido los honores de la alarma que ha producido. Es una montonera levantada mas que con un fin político, con el de robar, y satisfecha con el botin recojido en San Luis y en aquella parte de nuestra campaña, se volverá á los Llanos antes que llegue la fuerza que manda el Gobierno para batirla

¿El general Peñaloza ha tomado efectivamente la parte que en jeneral se le atribuye en esta invasion?

Hé ahi un hecho que no está claro y que conviene averiguar. Parece cierto que él no está personalmente con las fuerzas invasoras; pero su nombre ha sido invocado por los cabecillas, y estos son (principalmente Lucas Llanos) los tenientes mas conocidos del Chacho.

No es creible que Llanos invada esta Provincia sin órden de Peñaloza; y si este no ha dado órden al respecto, por lo menos ha sabido lo que se intentaba y ha dejado hacer. Su conducta es pues por lo menos muy sospechosa.

El Gobierno de la Provincia, á pesar de haber debilitado su poder con la division del partido liberal que se ha empeñado en reducir á un pequeño círculo; á pesar de la oposicion de sus mismos amigos y el alejamiento en que mantiene á la parte mas influyente del partido liberal; á pesar de su desprestijio en fin, tiene elementos de sobra para disolver la montonera y restablecer el órden alterado en la campaña.

En esta tarea le han de ayudar con la mejor voluntad todos los liberales, aun aquellos á quienes insensatamente escluye, persigue y deja insultar diariamente por su prensa asalariada.

No es este el momento de las recriminaciones. Si algun peligro amenaza á la Provincia por remoto que sea, es preciso deponer los odios, olvidar las injurias recibidas y solo recordar que el partido liberal tiene que sostener á la autoridad legal, y con mas razon, siendo esta una creacion suya. Hacer lo contrario seria renegar de sus antecedentes y desmentir los principios que le sirven de guia.

Con cien hombres que mande de infanteria es indudable que la montonera no presentará combate, y la presencia de esta fuerza en los departamentos fronterizos bastará para que se vuelva á los Llanos ó se disuelva. Ya tenemos un ejemplo de esto: despues de la revolucion del 60 toda la sierra estaba llena de montoneras y habia una q' contaba quinientos hombres; el Gobierno mandó una pequeña fuerza que se paseó por la sierra y todas las montoneras se disolvieron.

Terminaremos esta correspondencia poniendo en conocimiento de las autoridades nacionales, que la Empresa de mensagerias que recibe una subvencion de mas de tres mil pesos mensuales, ha suscitado la queja universal de los pasageros de las carreras de Catamarca y Tucuman.

Se le acusa que no manda carruajes cómodos, sino cajones colocados sobre ruedas en que los pasageros van en cuenta de encomienda; que manda carruajes de dos ruedas estraordinariamente, para evitarse el llevar carreton. Y por fin, que no dá abasto al servicio público porque manda de dos ó cuatro asientos, creyendo con eso llenar la condicion estipulada en el contrato de llevar la correspondencia en *carruaje*.

Bueno seria que estos hechos se averiguasen, y apretar en consecuencia las clavijas á la empresa que no cumple el contrato.

Rosario.

27 de Marzo de 1863.

SUMARIO—I. Instalacion del «Club de Mayo»—II. La montonera de la Rioja.—III. Pronósticos del partido federal.—IV. Apreciaciones.—V. Las imprentas del Estado.

Acaba de instalarse un Club compuesto de personas honorables que pertenecen al *gran partido liberal* que hoy impera en la República, y el cual se propone apoyar decididamente á las autoridades nacional y provincial dentro del terreno de la ley y del derecho.

Se anuncia que el Programa se públicará mañana, y si hay tiempo, se remitirá en el *vapor* que debe partir para esa capital á fin de que sea conocido de los lectores de la «Nacion Argentina».

Entretanto, diremos que la comision directiva ha sido organizada provisoriamente del modo siguiente.

Presidente—		D. Antonino Garzon.
Vice-Presidente—		D. Jacinto Corvalan
Vocales	Dr.	D. Avelino Ferreyra
«	C'dante.	D. Manuel Roseti
«	Dr.	D. Leonidas Echagüe
		D. Cecilio Echeverria
Secretario		D. Belisario Saravia

El «Club de Mayo» sostendrá los principios que triunfaron en Pavon, y combatirá sin tregua al partido de la *mashorca* donde quiera que levante su cabeza, ó pretenda reaccionar, para evitar al pais los nuevos trastornos con que se le amenazan.

Al solo anuncio de la aparicion del Club en la arena política, el papelucho de la Gefatura ha descargado una nube de injurias contra los principales miembros que lo componen; pero estos están resueltos á prescindir completamente de tales insultos, y seguir tranquilamente en el camino prescripto por los deberes que han contraido, y que están dispuestos á cumplir con lealtad y buena fé.

II.

Alguien ha dicho que la época de la montonera ya pasó:—nosotros pensamos todo lo contrario, y á fé que los hechos vienen á corroborar nuestras opiniones. ¿Cual es la causa de la montonera? El desierto. Existe el desierto? sí, existe y existirá aun por muchos años, porque las fértiles y estensas comarcas de la República son muy vastas, y pasará mucho tiempo antes que sean pobladas. Hé ahí la verdadera causa de la montonera!

En la rica, fértil, y populosa provincia de Buenos Aires, sí, allí se puede decir que concluyó la montonera, pues pasaron aquellos buenos tiempos en que D. Estanislao Lopez á la cabeza de sus gauchos, llegaba, dominaba é imponia su voluntad soberana á la gran ciudad, y aun que no faltan discípulos que quieran imitar al *maestro*, el teatro ha cambiado, y faltan las decoraciones para representar el mismo drama. Vamos á los hechos.

La *Mensagería* llegada hoy de Córdoba con muchos pasageros, trae la noticia que aquella ciudad quedaba en Asamblea. La montonera de la Rioja al mando de *Ontiveros* y *Puebla* conspicuos personajes de la *Federacion*, con ó sin el consentimiento del General de la Nacion (alias al Chacho) como diria el Sr. Sarmiento Gobernador de San Juan, ha invadido por tres puntos la Sierra, apoderándose por sorpresa de cuatro departamentos y son: *San Javier, San Alberto, Pocho* y *Cruz del Eje*.

La bandera de estos caudillejos *es el pillaje y nada mas*; chasco se llevan *los que esperen otra cosa*. Persuadidos de esto los vecinos de San Javier, pelearon se resistieron bizarramente, pero fueron vencidos!

¡Que espectáculo tan desconsolante para los hombres que aman sinceramente la ventura de la Patria!

El Gobernador Posse en el momento que tuvo conocimiento de aquella vándalica invasion, reunió y proclamó la Guardia Nacional, y se sortearon seis compañias que quedaban acuarteladas y listas para marchar, el mártes á la tarde. Se esperaba la llegada del Coronel D. Luis Alvares que debia ponerse á la cabeza de las fuerzas.

III.

Los sucesos que acabamos de referir á los lectores de la *Nacion Argentina* han sido anunciados con mucha anticipacion por los conciliabulos federales que existen en esta localidad. Traslado al Gobierno Nacional para los fines á que hubiese lugar!

La correspondencia trasmitida á la prensa de la Capital, desde Entre Rios, de Montevideo, de aquí y de otros varios puntos de la República ha denunciado los trabajos de la *mashorca* en pró de la suspirada *reaccion*, aunque, sea dicho de paso, no somos de los que la tienen un terror pánico.

IV

No conocemos la opinion del Sr. Gefe político del Rosario, respecto de la emergencia revolucionaria de que acabamos de dar cuenta á nuestros lectores pero si podemos asegurar que las personas que le rodean, sus empleados mas inmediatos son *federales netos*, como se decia en los tiempos de antaño, y como tales están hoy de parabienes recibiendo y dando felicitaciones y abrazos federales, hasta que llegue el momento oportuno........ como dicen ellos, allá en sus espansiones amistosas.

Entre-tanto el impreso costeado y sostenido por la Gefatura sigue ultrajando á los empleados nacionales con epitetos de los mas groseros, y en especial al Gefe de la Aduana y al del Resguardo, á quienes han declarado una guerra sin cuartel tratando de minarlos, en la opinion, á fin de desprestijiarlos é introducir la anarquia en aquellas oficinas.

V.

Por una de aquellas anomalias singulares, y muy frecuentes en la ecesiva tolerancia del partido reinante, las dos imprentas que hacen mas cruda guerra al Gobierno Nacional son de su propiedad. Lo es, segun se nos asegura, la que tiene Carriego convertida en un verdadero ariete de guerra franca y desembozada al Gobierno Nacional, la cual fué remitida al Paraná por el Sr. Ministro Riestra para establecer un diario liberal, y no sabemos como Carriego ha encontrado el medio de apropiársela.

La segunda en que se publica *El ferro-carril* tambien es de propiedad fiscal, y aun permanece sin llenarse la órden del Ministro de Hacienda para retirarla del poder de la persona que la tiene. Ahora parece que se ha presentado ante el juzgado de lo civil, reclamándola como suya el Sr. D. Federico de la Barra!!! Estamos frescos! Nos referimos al «Diario» de hoy donde se publica la susodicha presentacion: traslado á quien corresponda.

Las acusaciones entabladas contra el «Diario» no marchan con la actividad que desea la Gefatura. Los jueces provinciales se les ha ocurrido formar parte del *Club de Mayo*, y este crimen que no les perdonará el Sr. Oroño, no puede menos que acarrear alteracion en la buena inteligencia que mantenian, y estos señores fieles al juramento que han prestado de administrar justicia aplicando la ley ,no es fácil se presten á obedecer el capricho de Su Señoria, el cual vá siendo cada vez mas conocido, y algunos ilusos que al principio le seguian, hoy se van desengañando y lo van abandonando.

Armas prohibidas.

Supongamos la situacion mas favorable, para los que han alcanzado el mentido triunfo electoral de ayer.

El fraude alcanza su resultado, y las Cámaras le dán su sancion legal, aunque nunca hablando de veras, podriamos hacerles tal agravio.

Pero ¿qué sucederá tras de esto?

La situacion seria enormemente singular.

Un pueblo no se halla representado en la lejislatura.

Diputados por otra parte al frente de ese pueblo, titulándose farsaicamente sus representantes, y teniendo la conciencia de lo contrario.

O en último análisis un pueblo que no respeta su lejislatura, por que la encuentra formada de hombres que no han recibido de él su mision.

Diputados que no podrán llamarse los electos del pueblo, por miedo de que les responda una carcajada homérica, y por qué denunciará en sus lábios la mentira su propia frente teñida de rubor.

Tales son los auspicios bajo los que iniciamos el año lejislativo de 1863.

Vease entónces á donde lleva el uso de las armas prohibidas.

A falsear el sistema representativo, á trastornar la marcha regular del pueblo, y el hacer todo gobierno imposible.

Porque es necesario no olvidarlo. El Gobernador de Buenos Aires saldria de la lejislatura asi formada.

CRÓNICA ELECTORAL

Parroquia de la Catedral al Norte.

En las reñidas elecciones del domingo, fué esta parroquia la que presentó episodios mas notables durante el dia, y en la que se dió el combate final que acabó de mostrar la impotencia de los defensores de la lista que patrocinaba el Club Buenos Aires, asi como la prudencia y moderacion con que se condujeron los numerosos

defensores de la lista del pueblo, que á las 3 de la tarde rodeaban el atrio de la Iglesia de la Merced.

A las 9 de la mañana se presentaba muy pacífico el aspecto de la eleccion de en aquella parroquia; el Sr. Juez de Paz D. Ramon B. Muñiz, CANDIDATO de la lista blanca, se presentó á formar la mesa pasadas las 9 de la mañana; colocó la mesa cubriendo la entrada de la puerta, y en su sombrero empezó á recibir los votos—A las *nueve y veinte* minutos el Juez de paz declara cerrada la votacion, y haciéndosele observar por los presentes que no era la hora que indicaba la ley, respondió «que el tenia el derecho de cerrar la votacion á la hora que quisiese, pues si la ley dice que á las 10 debe quedar instalada la mesa, no marca la hora en que se deba cerrar la votacion.» Esta interpretacion arbitraria que dió el Juez á la ley fué, porque parcial de la lista del Club Buenos Aires, queria de todos modos darle el triunfo, asi es que procediendo inmediatamente al escrutinio, empezó su sombrero á producir listas blancas á montones, tanto que hacia recordar á la botella inagotable de Herman; hubo tan poco pudor en esta prestidigitacion del juez, que las listas blancas iban en *atados*, pues ni el tiempo material hubo de desarrollarlas.

La mesa quedó así instalada, y empezó la votacion para diputados á las *nueve* y *media* de la mañana.

Se nos olvidaba decir que el Sr. Muñiz tenia por *casualidad* adelantado su reloj, y que apesar de eso eran las 9 y *cuarto* cuando cerró la votacion para la mesa.

Ya desde que empezó la votacion para diputados se conoció la parcialidad de los que tenian la mesa; para los votantes de la lista blanca no habia oposicion, miéntras que á los que iban con la amarilla les oponian mil inconvenientes. Llegó así la votacion hasta las 10 1|2, en que viendo los mil fraudes que se cometian, se indignan los sostenedores de la lista amarilla, y desafiando el revolver del presidente de la mesa, dan con ella en el atrio, y concluye asi aquel acto.

Hasta ese momento oigase bien! NO HABIA MAS QUE UN PLIEGO DE REJISTROS ESCRITO, DEL CUAL MAS DE LA MITAD ERA DE VOTOS DE LA LISTA DEL PUEBLO! Cuantos votos ha llevado esa parroquia al escrutinio general? Despues de esa hora no ha habido eleccion en la parroquia de la Catedral al Norte, lo pueden atestiguar las DOS MIL personas que estubieron alli durante el dia.

El Presidente y Escrutadores habian desaparecido con los registros, no quedaban en el átrio de la iglesia mas que sostenedores de la lista amarilla, y que en la persuacion que no seguiria la eleccion, se habian dirijido á otras parroquias para votar.

Eran como las dos de la tarde, cuando un Sr. Rodriguez acompañado de los peones del ferro-carril, del Sr. D. José Paz y otros vinieron, y atropellando las puertas con puñales y palos, hirieron á varias personas, entre otras al jóven D. Baltazar Moreno, y cerrándolas, se ganaron las azoteas y campanarios, de donde empezaron á lanzar piedras contra el pueblo indefenso que se hallaba en la calle y el átrio.

La indignacion del pueblo al ver un acto tan alevoso, fué unánime, y aunque la situacion era muy desventajosa, se esponia en media calle para contestar con piedras á los q' asi se conducian y con los que hasta ese momento habia usado de la mayor prudencia, siendo asi que eran veinte contra uno.

De aqui surjió una nutrida guerrilla de pedradas que duró como media hora; hubo momentos en que el aire se hallaba cubierto de proyectiles, y el atrio de cascotes. Mas de mil ciudadanos sostenian la lista amarilla y se esponian á las pedradas de los que habian ganado, las azoteas; de esta lucha resultaron como veinte heridos de una y otra parte, entre estos los Sres. Gonzalez, D. Doroteo, Sumblad y otros.

En este momento la indignacion llegó á su colmo, y ya se trataba de escalar las azoteas, cuando la presencia del Sr. Ministro de la Guerra, vino á poner fin al conflicto. Pueden dar gracias al Sr. Ministro los veinte ó treinta que se hallaban en las azoteas, pues por su interposicion es que ayer no quedaron castigados de su inicuo atentado.

El Sr. Ministro pidió á los gefes del pueblo hiciesen retirar á sus amigos, y los Sr. Chassaing, Argerich, Martinez y otros, escucharon la palabra del Sr. Gelly, y usando de una prudencia y moderacion que fué reconocida hasta por los mismos Sres. estrangeros que se hallaban presentes, se retiraron con sus amigos, oyendo así la palabra del Ministro, y dejando libres á los que acababan de apedrearlos.

Así concluyeron las elecciones de la Parroquia de la Catedral al Norte, con honor para los sostenedores de la lista del pueblo, que se condujeron con toda prudencia y caballerosidad.

—

San Telmo.

En aquella Parroquia la mesa era de los defensores del Club Buenos Aires, el presidente y escrutadores estaban rodeados de varios bandidos de nota, entre ellos un Guardia sacado de la crujia de Policia para que asistiese á aquel acto, y que impedian al pueblo que fuese á votar. En uno de estos momentos cambiaronsé palabras entre las presentes, y los bandidos que rodeaban la mesa sacaron facones y sables—un sable y un facon estan en la Policia.

Entonces el pueblo indignado se armó de ladrillos para defenderse, lo que visto por los de adentro, cerraron las puertas y se pusieroná llenar registros falsos, mientras que los bandidos subieron á la azotea y campanario, y empezaron á arrojar piedras y balas contra el pueblo indefenso.

Los heridos que hubo pasan de 30.

La eleccion se suspendió á las 12.

—

Monserrat.

Una de las parroquias en que mas se ha hecho sentir la parcialidad del Juez de Paz ha sido en la de Monserrat; el Sr. Diaz Velez se ha mostrado consecuente con las citaciones oficiales á los alcaldes y tenientes de su parroquia.

Estando en mayoria desde las 8 y media de la mañana los sostenedores de la lista amarilla, este señor no se presentó sino á las 9 y cuarto, y desde sus primeras palabras al acercarse á la mesa se comprendia que habia que luchar contra la mas decidida parcialialidad.

El Sr. Comandante Morales le propuso, que deseoso de evitar conflictos, era de opinion que se fuesen recibiendo de á dos los votos para la formacion de la mesa: dió su palabra de que asi se practicaria, y acto continuo, faltando con toda osadia lo pactado, empezó por no recibir sino votos por la lista blanca. Interpelado por varios contestó que la hora se iba á pasar y que se continuase de ese modo. Aquí empezaron los gritos y el tumulto haciendo imposible el proseguimiento del acto. El comandante Morales propuso que ambas fracciones se formasen en bando, fué aceptada la idea, pero al llevarse á cabo, se hizo imposible por aparecer palpablemente la mayoria en que estaban los sostenedores de la lista amarilla.

Se convino en que se empezaria de nuevo la votacion recibiendo los votos de á dos, pero al empezar, habiendo visto que el juez de paz tenia el sombrero lleno de listas blancas, las que sostenia eran válidas, yá fué imposible seguir la votacion. Empezaron de nuevo los gritos de la minoria turbulenta, y algunas instantes despues se retiraba el juez de paz sosteniendo que la mesa quedaba establecida, pues que habia tomado JURAMENTO Á LOS ESCRUTADORES pero añadia él mismo que no SE HABIA FORMADO ACTA.

Apesar de la existacion que reinaba en los partidarios de la lista amarilla, el Sr. Morales consiguió impedir el fraude por medios pacíficos. La mayoria asi lo pedia, pues no estaba dispuesta á tolerar los abusos con que se queria reducirla á la impotencia.

—

Parroquia de la Piedad.

En la Parroquia de la Piedad la mayoria de ella concurrió á la eleccion para sostener *La lista del Pueblo*.

La eleccion de Presidente y Escrutadores recayó en personas que defendian la lista amarilla

El Juez de Paz entonces, se negó á tomar juramento á los electos, y siendo obligado por todas las personas que habian concurrido á la eleccion lo verificó retirándose CON LOS REGISTROS, y dejando imposibilitada á la Parroquia para establecer la votacion—La eleccion, sin embargo de estos abusos, se abrió con algunos registros que se pudieron proporcionar los vecinos, pero tuvo que suspenderse á las doce por haber sido ya llenados.

Se llenaron todas las formas electorales, y despues de las cuátro pasaron Presidente y Escrutadores á casa del Juez de Paz para que firmara el acta, pero este se negó á ello con razones absurdas, y no pudieron por lo tanto presentarse el escrutinio de la eleccion.

San Miguel.

Aquí no hubo sostenedores de la lista del Club Buenos Aires, la mesa y la votacion eran por la lista del pueblo.

Todo seguia tranquilo, cuando un grupo que sostenia la lista blanca, se introduce por la casa del Sr. Cura Fuentes, y cae sobre la mesa haciéndola pedazos.

Es de advertir que la mesa escrutadora estaba dentro de la reja, en el callejon que va á la sacristia, que comunica con la casa del Cura; en la confianza de estar seguros, no habia al rededor de la mesa mas que el presidente y escrutadores asi que fué fácil á los asaltantes romperla é inutilizar algunos registros.

Los sostenedores de la lista del pueblo que se hallaban fuera de la reja, indignados de este atentado, rompen la puerta de fierro y caen sobre los agresores poniéndolos en fuga.

La mesa se instaló de nuevo y siguió la votacion.

Ahora viene una duda ¿quién abrió la puerta á los que penetraron por casa del Sr. Cura Fuentes? Es un hecho este que debe aclarar el Sr. Fuentes, pues que pesa sobre él una grave responsabilidad por el pasaje de de esa turba por su casa para romper los registros.

—

Concepcion.

Alli era el centro de poder del «Club Buenos Aires» y donde habian reunido todos sus elementos; ganaron la mesa y empezó la votacion.

Aunque la mesa era de la lista blanca, en la votacion ganaba la lista del pueblo, esto tenia desazonados al presidente y escrutadores, asi es que empezaron á poner inconvenientes á los votantes. Subió el acaloramiento y la mesa voló, como sucede en tales casos.

Mas tarde los del Buenos Aires quisieron volver á formar la mesa, pero á la aparicion de unas cuantas personas con listas amarillas, se apretaron el gorro, escapándose por el corralon tras de la iglesia.

El Juez de Paz de aquella parroquia y caudillo de la lista blanca, asomó algunas veces su persona por inmediaciones de la iglesia, pero viendo que las papas quemaban, ganó su casa para no salir hasta la noche.

—

Socorro,

El triunfo fué allí completo por la lista del Pueblo; no pasaban de 15 los sostenedores de la lista blanca que aparecieron á la formacion de la mesa.

La votacion siguió tranquila, hasta que fué interrumpida por la llegada de Florencito Varela acompañado de algunos ébrios y los que al ver que la mesa estaba bien sostenida tuvieron por prudente tomar las de Villadiego.

Mas tarde se presentó el Comandante D. Carlos Forest acompañado de 50 carniceros con facones á querer romper la mesa, pero la energia de los Sres. Saavedra y Peralta bastó para contener aquella mashorcada, que ningun honor hace al Sr. Forest.

—

Catedral al Sur.

Indudablemente que esta es el modelo de las parroquias, pues allí pasó todo en órden.

El Sr. Billinghurst caudillo de la lista del pueblo, admitió como es de su costumbre una mesa mista—y la votacion, salvo algunos gritos y disputas, siguió en órden, dando un decididó triunfo á la lista del pueblo.

—

Pilar.

El Sr. Forest citó sus soldados, y con los abastecedores y carniceros ganó la mesa por la lista blanca.

Es inútil decir que alli votó todo el cementerio; *Mil y tantos* votos ha dado aquella parroquia ¡Sopla!

—

Balvanera.

El coronel Garcia abusando de su posicion, citó á su regimiento y con los soldados se apodero de la mesa de aquella parroquia, que al escrutinio llevó *dos mil votos*.

Puede un gefe militar hacer uso de su posicion para tomar mesas electorales como se toman baterias?

Al Gobierno de la Provincia toca contestar.

—

San Nicolas.

Como cuartel general de la lista del club Buenos Aires, se reconocia aquella parroquia, aqui tenian cifrado un triunfo seguro los sostenedores de los reelectos. Pero apesar de los peones del Sr. Elordi, de los empedradores que mandó un municipal el Sr. Mezquita, oriental, y de los gritos del secretario del Campo, fueron derrotados y no se pudo formar la mesa.

Los combatientes se fueron despues á tomar cerveza al Parque.

NOTICIAS DIVERSAS.

Rosario.

Los diarios que hemos recibido de allí. no traen nada de nuevo, se ocupan de los sucesos de Córdoba, y de los trabajos del ferro-carril á aquella ciudad.

—

Dignos funerales.

El 12 se celebraron en la iglesia de Mendoza, los del valiente D. Eulogio Gomez, ayudante del coronel Sandes, y muerto en el encuentro de Salinas de Moreno, donde se distinguió su intrépido coronel.

Asistieron á los funerales el Sr. Gobernador y todos los oficjales del primer batallon.

El coronel Sandes, como soldado, no ha olvidado al que murió hace un año á su lado, y ha querido consagrarle ese recuerdo,

Honor al valiente!

—

Declaracion.

He aquí la que publica el *Telégrafo Marítimo*.

Relacion del capitan E. Nassen de la barca ERICA hecha al Sr. Cónsul Sueco sobre el buque corsario,

El Mártes 10 del corriente navegando con procedencia de Cádiz y destino al Rio de la Plata con cargamento de sal en latitud Sud 30° 6° Longitud 44° 14' encontré una barca que izó la bandera de los Estados Unidos, poco rato despues que estubimos cerca de ella, vino un bote abordo tripulado en todo con 12 hombres, diciéndose uno de ellos capitan de la dicha barca, le dije viniese á la cámara, y con sorpresa encontré que estaba armado de revolver, le pregunté que queria y si podia servirlo en algo y me dijo que no, mientras tanto la tripulacion habia subido á la cubierta y bajaron por la escotilla de proa á la bodega de mi buque, pero sin hacer nada; y todos ellos estaban armados con pistolas pero escondidas; preguntando al capitan su nombre y el del buque, de su mando, no contestó nada mas que estaba á la pesca de ballenas; despues de un rato me preguntó si podria darle algun carbon, pero le dije no tenia y en seguida se embarcó para su bordo.

El buque parecía bastante viejo, era barca y tenia vergas de sobrepuentes, puertas y pintadas de bateria.—Esto es todo lo que tengo pue decir señor Cónsul, pero no puedo dejar de observar que era una manera muy estraña para visitar un buque navegando bajo la bandera de una nacion amiga, y durante tantos años que navego nunca he recibido visita de este modo.

Abordo de la barca sueca «Erica,» Rada de Montevideo, 26 de Marzo de 1863.

Firmado—*E. Nassen.*

—

San Juan.

El «Zonda» llega hasta el 11 del corriente, no trae nada de nuevo, y ni siquiera dice como rumor la noticia que ha circulado aquí de un complot contra el gobierno del Sr. Sarmiento, por el contrario, aquel diario solo se ocupa de mineria y escuelas, cosas bien distintas de revolucion.

—

Mendoza.

Los periódicos de allí llegan al 14 de Marzo, lo único que encontramos en ellos, es la ley de la capital que sigue:

Mendoza, Marzo 12 de 1863.

El Gobierno de la Provincia.

Por cuanto la Honorable Cámara Lejislativa de la Provincia ha sancionado la siguiente ley.

«Mendoza, Marzo 10 de 1863. La H. C. L. de la Provincia ha sancionado la siguiente ley:

Art. 1.° Los propietarios de los terrenos en que se trazó la ciudad de que habla la ley de 21 de Julio último, podrán disponer de ellos á su advitrio sin sugecion á las prescripciones de dicha ley.

2.° Apruébase el plano lavantado por el Poder Ejecutivo para la parte de ciudad que se situe en San Nicolas.

3.° La poblacion que actualmente se forma en el antiguo departamento y el comprendido en dicho plano, con los límites que se fijaran oportunamente, se llamara «Ciudad de Mendoza» y será la capital de la provincia.

4.° Esprópiase la quinta de San Nicolas.

5.° El terreno espropiado de que habla el artículo anterior, se dividirá en manzanas de diez sitios, de los cuales reservará el Poder Ejecutivo los necesarios y á propósito para los establecimientos públicos, ó reglamentará el trámite para la enajenacion de los demas.

6.° Fíjase el valor de cincuenta pesos á cada sitio pagaderos á los seis meses,

7.° El producido de la venta de dichos sitios se determinará esclusivamente á la construccion de una Iglesia Matriz en la plaza central.

8.° De las cinco plazas que contiene el plano presentado, la central se denominará «Independencia,» y las restantes «Chile,» «Lima,» «Montevideo» y «Cobo.» La plaza que hacia parte de la antigua ciudad conocida con el nombre de *Plaza Nueva*, se denominará en adelante *Plaza Buenos Aires*.

9.° El Ejecutivo procederá á rectificar y ensanchar los carriles que comuniquen el departamento de ciudad con los de campaña, con arreglo á la ley de 4 de Agosto de 1854.

10 Toda ley que esté en oposicion ó difiera de la presente, queda derogada.

11. Comuníquese al Poder Ejecutivo para su cumplimiento.

DOMINGO BOMBAL.
Lisandro Aguirre.
Secretario.

Por tanto, y oido el dictámen del Consejo en sesion de esta fecha.

DECRETA.

Art. único. Cúmplase la precedente ley: publíquese, comuníquese al Exmo. Gobierno Nacional con la nota acordada, é insértese en el Registro.

MOLINA.
EUSEBIO BLANCO.

—

Entre Rios.

En aquella provincia no ocurria nada de nuevo hasta el 28, que son las fchas que nos trajo el vapor de ayer.

—

Elecciones de campaña.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario tenemos noticias de las siguientes secciones electorales de campaña.

1ª *Seccion*—Compuesta de los partidos de San José de Flores, Moron y Matanzas.
Representante.
Dr. D. Antres Somellera.

2ª *Seccion*—Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas.
Representantes.
Dr. D. José P. Lucena.
Dr. D. Basilio Salas.

3ª *Seccion*—Quilmes, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, San Vicente y Cañuelas.
Represensante.
D. Gabriel Fuentes.

Nacional.

—

Traslacion.

La Oficina de Tierras Públicas se ha trasladado á la casa de Gobierno Provincial, á las habitaciones que ocupaba el Ministerio de Justicia é Instruccion Pública.

—

Méjico.

En la seccion correspondiente damos noticias recientes de esta república, que tomamos de los diarios de Chile que recibimos ayer.

—

Chile.

Hasta el 8 del corriente tenemos noticias de aquella república. Nada de nuevo.

—

Sobre la montonera.

En el vapor «Pavon» partió ayer para el Rosario el Sr. Ministro de la guerra; lo acompaña el general Paunero, el teniente coronel Victorica, mayor Quirno y algunos otros oficiales

Tambien lleva una compañia del 2.° batallon de linea.

—

Misterio.

Antenoche á las 9 se oyeron seis tiros de cañon en direccion al Sud, en el mar. Ignórase el motivo.

¿Si andará por el Rio de la Plata el célebre corsario confederado *Alabama* ó algun buque pirata?

Respecto de lo segundo talvez no estemos muy equivocados, pues hay un suceso reciente que induce á suposiciones por el estilo. Fíjense nuestros lectores en una noticia marítima inserta en la seccion correspondiente.

(*Siglo Montevideano.*)

—

Orden general.

30 de Marzo, de 1863.

1.° Los SS. Generales, Gefes y Oficiales francos de la guarnicion, y los de G. N. de la misma, concurrirán el próximo Jueves Santo á las doce de la mañana de rigoroso uniforme, á la sala del despacho de la Inspeccion General de Armas para acompañar al Exmo. Gobierno á la visita de los sagrarios que como es de práctica debe tener lugar en dicho dia. Las individuos de tropa de los cuerpos de línea, lo harán tambien por compañias, en el órden establecido, recomendando se presenten con el mayor aseo y circunspeccion que corresponde á tan solemne acto religioso.

2.° Las bandas de musica de la Artilleria y las cuatro de los Regimientos de G. N. asistirán á la retreta en los dos dias consecutivos, de juéves y viérnes Santo, ocupando la posicion siguiente: La Artilleria, en el interior de la Plaza, dando espalda al Departamento General de Policia la del 1er. Regimiento tambien en el interior, dando frente á la Catedral, la del 2° asi mismo, frente á la Casa de Azcuenaga, la del 3ero. del mismo modo dando espalda al arco principal de la Recoba vieja, y la del 4° asi mismo dando espalda al «Palacio Episcopal debiendo principiar á las 8 en punto de la noche empezando por la Artilleria, y asi alternativamente por su órden numerario sin interrumpirse, y asi sucesivamente.

3.° Los encargados del ceremonial, son, por la lista civil, el Oficial 1.° de la Tesoreria Nacional D. José Maria Cabral, y por la militar el Coronel graduado D. Mariano Salas.

—

Secretaria del Banco y Casa de Moneda.

Marzo, 30 de 1863.

El Directorio ha acordado que desde el 1.° de Abril próximo se *abone* á los depósitos á premio en m/c á razon del 8 p.% anual, y los de metálico el 11 p.% anual y *cobre* á los descuentos en m/c á razon de 10 p.% anual y 13 p.° anual en metálico.

—

Cuentas corrientes.

Se previene al público que desde el 1° de Abril próximo, se admiten de depósitos en cuenta corriente tanto metálico como de m/c, á los que se les abonará el 6 p.% anual.

E. V. Zamudio.

AL PUEBLO.

EL PUEBLO SE LEVANTA!!

A todos los hombres de honor y de conciencia, que no quieren dejarse arrebatar sus derechos por el fraude electoral:

A todos los hombres del pueblo que no permiten el dejarse suplantar por el círculo y la intriga:

Se les invita á una reunion populár que tendrá lugar hoy Mártes en Colon á las siete de la noche.

Solo triunfa definitivamente el derecho!

CRÓNICA LOCAL.

Noticias teatrales. Tenemos el gusto de anunciar á los amantes al teatro dramático, la venida de D. Francisco Torres con el objeto de ordenar el principio de los trabajos del gran drama de magia de D. Juan Eugenio Hartzembusch, titulado la *Redoma Encantada*, primera obra en su clase, y el espectáculo mas grandioso que se ha puesto en el teatro de Colon desde que abrió sus puertas al público. Esta obra proporcionará á los concurrentes ver jugar la gran maquinaria que posee este magnífico teatro, que hasta ahora no se ha hecho uso mas que en pequeñas fracciones. Se pintarán mas de veinte decoraciones nuevas con innumerables juegos de sorprendentes transformaciones de magia, cuyo espectáculo ha de ser visto por todas las clases de la sociedad. Tal es el interés que mueve su argumento y magnífico aparato.

La empresa ha recibido las obras siguientes «El hombre libre»—«La 1.ª piedra»—«Maria y Leonor»—«Deudas de la honra»—«Préstamos sobre la honra»—«La payesa de Sarria»—«Los criados»—«La muerte de César»—«Corregir al que yerra»—«La desobediencia». Todas ellas se pondrán en escena á la vuelta de la compañia á principios de Mayo.

Solicitada:—Sr. Cronista de la «Nacion Argentina.»

He visto con sorpresa que bajo la firma de Juan Facundo Duran, aparece un aviso en el núm. 159 de ese ilustrado diario.

Yo no tengo ni he tenido nunca el negocio que se me atribuye; por consiguiente, creo que es una burla la que se me dirije, y cualquiera que sea el miserable que ha usado de armas tan rastreras, yo le desprecio.

Por conclusion, como no debe ignorar mi casa puesto que pone perfectamente la direccion de ella, le invito á que pase por alli, si no es un cobarde.

Ya que ha tirado la piedra que muestre la mano.

Saluda á V. su S S.
Juan Facundo Duran.

Casa de V. Marzo 30.

Otra.—Se nos pide la publicacion de la siguiente :

ELECCIONES Y SUMARIOS.

Despues de las pedradas, tajos y balazos que han habido ayer durante las elecciones, el Gobierno debe mandar levantar *un sumario*, ó mandar suspender el que se sigue en el pueblo de Dolores—De lo contrario la justicia seria una farsa—Esperamos pues que el Gobierno dará esta prueba de rectitud. (*Garantido.*)

Misa solemne del Colejio «San Martin»—Con este título se nos remiten las siguientes líneas:

Un espectáculo solemne y conmovedor tuvo lugar el Viérnes 27 del corriente en la iglesia de San Francisco, con motivo de la confesion anual de los alumnos del Colejio «San Martin».

Doscientos cincuenta niños, bellas esperanzas del porvenir de la patria despues de purificadas sus conciencias por medio de los sacramentos, rodeaban el ara santa, donde el sagrado ministro ofrecia al Eterno el inefable sacrificio de la misa.

La majestad del templo, la armonia de los sagrados cánticos, la presencia de tantos jóvenes presididos por su digno Director y profesores, la concurrencia, en fin, de las familias y del público, todo propendia á revestir aquel acto de una dulce y tierna solemnidad.

No olvidaremos al escribir estas líneas, las sencillas pero bellas palabras que desde el púlpito dirijió á los jóvenes el Sr. Presbítero Machado, quien, apesar de la falta de preparacion, pues se le avisó á última hora, no dudó ejercer su ministerio. El recomendó á los alumnos la grandeza del sacramento recibido, la gratitud que por él debian al Criador, la necesidad de permanecer firmes en los buenos propósitos hechos y concluyó pidiendo al Sér Supremo difundiese la luz de su verdad en aquellas tiernas intelijencias. El Sr. Machado. llegado recien de Roma donde se ha educado, no dudamos será con el tiempo uno de los ornatos del clero arjentino.

Una sola cosa se encontraba de menos en esa funcion relijiosa. Años anteriores esta misa era tocada por la orquesta del mismo colejio y cantada por los niños mismos. Sus puras é infantiles voces resonaban en las bovedas sagradas y eran gratas á aquel que dijo: *dejad que los niños se acerquen á mi.* Mas habiendo la autoridad eclesiástica prohibido la orquesta en los templos, esta prohibicion ha alcanzado á la del Colejio «San Martin» en favor de la cual era justo se hubiese establecido una escepcion por las circunstancias especiales que la favorecen.

Grandes, muy grandes son los frutos q' la sociedad reporta de funciones de esta naturaleza, pues, ellas están destinadas á educar el corazon de esos niños, padres y ciudadanos futuros, y el Sr. Director D. Roberto Hempel ha comprendido perfectamente que el desarrollo de la inteligencia es nulo, que la ciencia es vana, y que los estudios son infructuosos, cuando no van acompañados de un corazon religioso á quien ni el soplo envenenado de la incredulidad marchite, ni los falsos alhagos del vicio corrompan.

Los padres y encargados de los alumnos del Colegio «San Martin» deben un agradecimiento profundo al Sr. Hempel, que por tantos años, y con tan laudable constancia, prepara el cumplimiento de los deberes religiosos de sus niños.

Y decimos con tan laudable constancia, porque no debe necesitarse menos para preparar tantos jóvenes para la confesion y para encontrar tantos confesores como son necesarios para tan crecido número.

Siga el Sr. Director Hempel en ese camino, y no dude del agradecimiento de las familias y de la sociedad: sin embargo de que, estamos ciertos, que el galardon mas precioso que él espera es tan solo la satisfaccion que se encuentra en el cumplimiento del deber.

Un padre de familia.

Generosidad—El jóven encargado de la botica de Cromwell se portó el Domingo con todo desprendimiento, asistiendo y prestando gratis los medios para atender á los heridos que resultaron en los disturbios de la Catedral al Norte.

Accion tan desprendida merece la gratitud del pueblo.

Los exámenes del «Colejio Central»—Varias personas que presenciaron este acto el Viérnes pasado, nos han asegurado que han sido muy lucidos.

Los alumnos se han examinado escrupulosamente en ciencias é idiomas. Ha llamado la atencion muy particularmente un jóven como de doce años que se espresó con desenvoltura en aleman, ingles y francés.

Nos dicen que se llama Márcos Saubidet.

Tal discipulo hace honor al establecimiento y su Director.

*

Presos—Pan tenido entrada en el Departamento de Policía desde el Sábado á las cuatro de la tarde, hasta la misma hora del dia de ayer los siguientes:

Dos argentidos por pelea, uno id. por uso de armas prohibidas, dos id. por ebriedad, uno id. por escándalo, uno id. por falta de papeleta de enrolamiento, un italiano por desórden, un francés por escándalo y un oriental por robo.

Multas—Las impuestas por la Policía, desde el Sábado á las cuatro de la tarde, hasta la misma hora del dia de ayer son las siguientes:

Una por uso de armas prohibidas, 100 pesos; dos por ebriedad, 20 pesos cada una: una por escándalo, 100 pesos, y otra por perro sin bozal.

Casa de Vacuna del Sud—En adelante continuará la vacunacion todos los miércoles desde las doce hasta las dos de la tarde: calle de la Defensa núm. 457.

El Administrador.

Monedas estranjeras.

Publicamos á continuacion la solicitud que ha hecho al Gobierno de la Provincia el comercio de esta plaza, y la que apoyamos calorosamente.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1863.

Exmo. Sr:

Los abajo firmados de este vecindario y comercio ante V. E, con su mayor respeto esponen: Que es sumamente gravoso á los intereses comerciales del país la falta del curso forzoso de las monedas estranjeras como un remedio á las oscilaciones de nuestro papel moneda y crisis frecuentes á que nos vemos espuestos causando la depreciacion de la moneda legal circulante.

Aún está latente el ejemplo de una de esas perturbaciones que destruyendo toda base de cálculo, cimentan la inseguridad y ocasionan como resultado inmediato la paralizacion de los negocios y por consiguiente la diminucion de ingresos por derechos en las arcas del Estado.

Entre los medios arbitrados para contrarestar su pernicioso influjo; V. E. dió el decreto de admision de las monedas estranjeras, se adoptó por parte de algunas casas respetables de esta plaza un acuerdo para recibirlas, y el Banco y Casa de Moneda aceptando ese temperamento se decidió á admitirlas y vió acrecer el numerario en metálico, para hacer frente y restablecer la confianza en las necesidades de la circulacion.

Pero la medida resta aún ser complementada por la ley que designa esas monedas, como de curso forzoso en las transacciones mercantiles, de otro modo limitada al estrecho circulo de la convencion deja siempre abierta la puerta á la voluntad de cada uno, para resistir su admision, lo que no sucederia á nuestro juicio con la sancion final de la Lejislatura.

No hay razon fundada que se oponga á tan justas exijencias, si en la circulacion es admitida la onza de oro, la moneda boliviana y de otras Repúblicas Americanas ¿qué interés puede haber en escluir las monedas de oro y plata de Inglaterra, Francia, España, Estados Unidos, Brasil y otras naciones con quienes estamos intimamente ligados por vinculos comerciales y que juegan un rol importante en el progreso y adelanto de la industria?

Por otra parte, Exmo. Sr., una disposicion tal atraeria inmediatamente, lo creemos, á nuestro suelo valiosos capitales en efectivo; en una palabra, tendriamos plétora de oro y plata que es lo que necesitamos para dar cima y desarrollo á tantos jérmenes de riqueza, que hoy existen desconocidos, merced á la falta del poderoso elemento destinado á darles vida; capitales ademas que vendrán á gozar entre nosotros los crecidos intereses que no les es dado obtener en otras plazas comerciales, en donde su necesidad no es tan sentida, y que en último grado elevarian la riqueza pública afianzando el bien-estar social.

Las razones espuestas son tan óbvias que creemos molestar demasiado la atencion de V. E. al seguir su demostracion, y por ello que confiados en el ilustrado juicio de V. E. y aprovechando la reunion de las Honorables Cámaras para ocuparse del presupuesto de gastos de la administracion; ocurrimos á V. E. á efecto de que se digne tomar en consideracion tan importante asunto, préstándole el apoyo necesario, para que no sea infructuoso nuestro pedido, seguros de que los Honorables Lejisladores del pais, poseidos igualmente de su importancia, no serán menos solicitos cuando se trata de remediar un mal que tanto afecta los intereses lejitimos del comercio, y cuyo aplazamiento importaria agravarlo mayormente.—Por tanto—

A V. E. pedimos se sirva así proveerlo por ser de merecida justicia etc. etc.

Exmo. Señor:

Albarracin y Capdevila, Drable Hnos., Pedro J. Cirer y Ca., Lanus Hnos., Freyer Hnos. y Ca., Fernando Viera Belen, Bonnemason y Heydeker, por Antonio Lopez y Ca., Juan Lopez, Queirolo y Cassaretto, J. Gregorio Lezama, E. Ochoa hijo y Ca., Eloy Ruiz, Thomas Armstrong, Mallman y Ca., Enrique D. Green y Ca., R. J. Carlisle y Ca., Bernardo Yturraspe, José E. Baldo, Luis Maria Solé, Juan C. Mohr, Federico Cibils, Dionisio Macías, Carrasco y Orr, Delfino y Sirombra, Ricardo O'Shee y Ca., Zumaran y Ca., Payro Hnos. y Ca., Stock y Ca., Antonio Fernandez Ramos, Gifford Hnos., por Hess Hnos. y Ca. Diego Clark, Diego Thompson, Carlos Brownell y Ca., Deetjen y Ca, F. W. Jones, David Krutish, Domingo Belgrano, Ventura Coll, A. Etchegaray y Ca., Christ. Bove, Tomas Pietranera, Mariano Billinghurst, A. Reboul, F. Piaggio, W. Gramajo, W. Jacobs, Francisco L. Raynolds, José de Carabassa, R. Lawson, Nauts y de Mote, Barth y Volck, R. Higimbothom. José A. Velar, Arning y Hutz, Severini y Alzega, Eduardo Lumb, John Best Hnos. C. Santa Maria y Llambi, A. Demarchi y Hnos., Thomas W. Benn y Ca. Juan Robbio, H. Solannet, Medrano y Panthou, Roosen Hopmann, H. Horntrihe, Manuel Monasterio, Leon Caumartin, Bruno Gonzalez, L. J. Isaac, por Amadeo Hnos., Daniel Amadeo, A. Devoto y Hno., Jayme Llavallol é hijos, per pro the London Buenos Airos and River Plate Bank, limited. W. Green, Francisco Basarte é hijos, Federico Paullier, S. Capdevila é hijo.

REPÚBLICAS AAMERICANS.

Panamá, 9 de Febrero de 1863.

California—Oregon—Colombia Británica—Guatemala—Salvador—Costa Rica—Honduras—Nicaragua—Méjico—Venezuela—Estados Unidos de Colombia.

CALIFORNIA.

Por el vapor de las malas americanas que llegó á este puerto el 5 del corriente, tuvimos fechas de San Francisco hasta el 21 del pasado.

El dia 9 se reunió la Asamblea Lejislativa en Sacramento, y el P. E. le dirigió el Mensaje anual de costumbre. Por este documento se viene en conocimiento de que los daños causados, el pasado año de 1862, por las inundaciones, estaban reparados y el pais en gran aumento de poblacion, adelantando en la agricultura, la industria y las esplotaciones mineras.

El estado rentistico de California es satisfactorio; las entradas en 1862, fueron de fuertes 829,334, mientras que la salida fué de 738,117. dando por consiguiente un balance en favor de los ingresos de fuertes 91,216.

El avalúo de las propiedades imponibles es de treinta millones mas de lo que era anteriormente.

Hay en el Estado ciento cincuenta mil hombres capaces de llevar las armas, y de ese número cosa de cinco mil se han alistado, armado y disciplinado.

Se ha dado ya el primer paso en la apertura del gran ferro-carril del Pacífico, en la ciudad del Sacrameuio. La ceremonia de instalacion fué imponente, asistiendo á ella el Gobierno del Estado, los miembros de la Legislatura y millares de ciudadanos: fueron pronunciados algunos discursos del caso.

Las dos Cámaras Legislativas han dado un voto favorable á la proclama del Presidente de la Union sobre la emancipacion de los esclavos.

En el año de 1862, las esportaciones de oro por el puerto de San Francisco han sido de treinta y siete millones, quinientos cuarenta y nueve mil, ochocientos setenta y ocho pesos; habiendo tenido una diferencia de cuatro millones en lo esportado en 1861.

No se nota en el comercio, en la agricultura y en las minas, nada que pueda hacer conjeturas que decaigan del progreso á que han llegado á tener en California.

El movimiento del puerto de San Francisco durante el año de 1862, ha sido de mil ochocientos sesenta y nueve buques de entrada, con un tonelaje de seiscientos treinta y cuatro mil seiscientos setenta.

—

OREGON.

Las fechas de Portland llegan al 24 de Diciembre último.

Habia una gran recrudescencia de opinion seccionista en el Estado. En Portland estaba organizada una sociedad por los partidarios de Jefferson Davis, todos los que simpatizan con los confederados han establecido sus asociaciones tambien en todos los Condados y en los distritos mineros.

Las minas del Oro Fino continúan esplotándose y dan buenos rendimientos. Se han verificado obras importantes como toneles etc. etc. y de este modo la riqueza aurífera se desarrolla prodijiosamente.

La nieve habia comenzado á caer, pero en tales proporciones que no impide los trabajos comenzados.

En el Estado de Oregon la industria, la agricultura y el comercio siguen el vuelo de las minas.

—

COLOMBIA BRITÁNICA.

Tenemos fechas de Victoria hasta 27 de Diciembre último.

Segun los diarios de la colonia, la suma esportada de Victoria durante el año de 1862, se alza á la cifra de dos millones ciento sesenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos.

El Gobernador Douglas ha recomendado á la Lejislatura de la Colonia, que ordene una esploracion geolójica del pais, como medio de acelerar el desenvolvimiento de sus recursos territoriales.

Las minas de Cariboo siguen produciendo bastante, á que han contribuido los trabajos de toneles y de otros medios importantes.

El invierno ha sido escepcionalmente favorable para los trabajos mineros.

La viruela estaba haciendo grandes destrozos entre los blancos y los indios en varios puntos del pais.

Continúan las remesas de oro para California de la Colombia Británica, sin perjuicio de los ricos cargamentos que se envian á Inglaterra.

—

GUATEMALA.

No tenemos fechas de la capital de esta República que pase de 14 de Enero.

El general Carrera no desiste de la guerra contra S. Salvador porque el Gral. Barrios contraria el sentimiento público de los salvadoreños.

Se dice que Carrera cuenta para la invasion de San Salvador, con seis mil hombres.

Como los pueblos de esta República viven descontentos por la opresion en que yacen, es probable que las armas que lleva el tiranuelo al pais vecino, se conviertan contra él mismo.

—

SALVADOR.

Las fechas de San Salvador llegan hasta 22 de Enero.

El presidente Barrios reunió estraordinariamente el Congreso, para darle cuenta de la guerra con que estaba el pais amenazado por el general Carrera. El resultado ha sido que el Congreso declare, que por parte del Gobierno del Salvador no se ha dado motivo para las hostilidades por parte de Guatemala.

El presidente Barrios está autorizado por la Lejislatura para hecer la defensa de la República, en caso de ser invadida, que ya no es problemático.

El ejército salvadoreño asciende á 10 mil hombres, 6 mil de línea y 4 mil de milicias. A última hora se sabia que Carrera habia salido con la vanguardia á Jutiapa, donde ya habia reunido tropas de antemano.

—

COSTA RICA.

Las fechas de San José son hasta el 26 de Enero.

La República permánecia tranquila, aunque en espectativa de la guerra entre el Salvador y Guatemala.

El 12 de Enero tuvo lugar la recepcion por el Presidente del Ministro de S. M. B. el señor Jorje Benvenuto Mathew.

Sigue con fervor la eleccion del futuro Presidente de la República, que parece recaerá en el licenciado don Jesus Jimenez, pues que cada dia tiene mas prosélitos su candidatura.

Costa-Rica sigue en prosperidad en sus negocios materiales, especialmente en la agricultura.

—

HONDURAS.

Muchos esfuerzos habia hecho el Gobierno de esta República para evitar la guerra entre Guatemala y el Salvador. Al jeneral Carrera le exitó á desistir de las operaciones bélicas, y apesar de estar auxiliado por los Ministros de Estados Unidos é Inglaterra, nada logró en su propósito el Gobierno hondureño.

Honduras parece inclinado a ponerse en esta guerra, al lado del Salvador.

—

NICARAGUA.

El Congreso de esta República se instaló y en sus primeras sesiones declaró electo Presidente de ella al jeneral Martinez, por el periodo constitucional que iniciará el primero del mes de Marzo inmediato De este modo ha terminado la cuestion constitucional sobre reeleccion del Presidente de la República, existente en los dias de las elecciones.

Díceseque el jeneral Martinez partió de Managua para Leon, al frente del ejército con que se propone apoyar á Guatemala, de manera que la guerra en Centro-América será jeneral, ó de todos los Estados.

—

MEJICO.

Son las últimas fechas de la capital de esta República, del 12 de Enero último. El ejército frances invasor no acometia aun á Puebla: cada poblacion que alcanza la ocupa para al momento fortificarse. Asegúrase que Forey espera instrucciones de su Gobierno, para emprender decididamente el ataque sobre Puebla, y que ademas confia en que le será enviado un refuerzo de 12 mil hombres mas.

Es lo cierto que la conquista y subyugacion de la República Mejicana, es como habiamos dicho una empresa dificil, y á la larga imposible. El entusiasmo de los mejicanos toca en delirio, hasta los niños y mujeres ofrecen sus servicios al Gobierno, para rechazar á los galos, á quienes detestan al ver que se han propuesto esclavizar la nacion.

Sin embargo de todos estos precedentes, pronto habrá un combate entre unas y otras fuerzas contendientes; pues que las circunstancias han conducido ya las cosas á este estremo.

—

VENEZUELA.

La situacion de esta República es la misma de las quincenas anteriores. Los partidarios de la federacion dicen que están triunfando, los centralistas á su turno dicen que van venciendo. Pero ninguno de los belijerantes resuelve presentar una campaña de decisivo resultado, y el resultado es que la contienda no acaba.

—

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Llegó á Colon el 4 del corriente, el vapor «Avon» procedente de Cartajena y Santa Marta, trayendo fechas de estas dos plazas de principios de este mismo mes, y de Bogota de 16 del próximo pasado. El pais en lo absoluto estaba pacífico, recojiendo los beneficios de la paz y la tranquilidad.

Es plausible la marcha política que llevan todos los Estados, en el ejercicio de sus gobiernos propios, bajo el réjimen federal de la República.

Por lo que hace al gobierno de la Union, resulta ya que están constituidos en junta preparatoria en Rio Negro, algunos diputados, y obtenido que sea el *quorum* que seria pronto, será instalada la Asamblea Nacional. De los otros dos poderes supremos, el Ejecutivo sigue organizando los dos últimos Estados que depusieron las armas, Antioquia y Cauca; el otro, el judicial, ha procedido al nombramiento del presidente anual, recayendo en el Sr. Cerbeleon Pinzon.

La goleta «Anne» que llegará á este puerto del de la Buenaventura, dentro de dos dias, nos traerá sin duda todavia mas satisfactorias noticias de que tenemos parte ya por la goleta «Florida» llegada aquí de la misma procedencia, como es el indulto jeneral en el Cauca, á consecuencia de la ratificacion del tratado que se celebrará con Canal.

Sobre este Estado de Panamá no hay cosa alguna que no inspire la confianza de la prosecucion de la buena marcha de su gobierno. Por ahora se están ejecutando las leyes qne espidiera la Asamblea Constituyente, que en su mayor parte son de organizacion de todos los ramos de la administracion pública.

El tipo de las conversaciones hoy, es el Provisor del Obispado Sr. Fermin Jované que ha sido reducido á prision, y llamado al asiento del Gobierno supremo á contestar cargos por la Pastoral que dictó en meses pasados á su salida de esta ciudad para el Perú.

Hay tambien la novedad de un decreto del jeneral Mosquera, retirando el execuatur á los Cónsules de Bolivia, Méjico, Chile, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Salvador y Costa Rica, por que se estuvieran ejerciendo por ciudadanos Colombianos. A la verdad que esta resolucion parece errónea, pues hay conveniencia en que se sirvan los consulados por hijos del mismo pais, porque de ese modo se unen mas los hispano-americanos, y se hacen ahorros en las dotaciones consulares.

—

ECUADOR.

Guayaquil, 13 de Febrero de 1863.

Señor Director del *Comercio*:

Despues de la salida del vapor «Peruano» el 2 del actual han ocurrido aquí algunas peripecias políticas cuya verdadera naturaleza nadie conoce aun.

Helas aquí.

Habiendo un señor B.... militar, francés al servicio de la República, vertido algunas frases sospechosas contra la estabilidad de la actual administracion, en una reunion *animada* que tuvo con varios amigos, fueron todos reducidos á prision por el Gobernador Piedrahita, quien estendió sus *medidas precautivas* á otras personas bastante conocidas, y que segun S. S. nada tenian de afectas á la administracion del *Presidente Doctor*, obligando á otras á salir del territorio de su mando. Así las cosas, llega otra noticia sobre cuya autenticidad nada se sabe aun de que en Ibarra, pueblo de la provincia

de Imbabura habia ocurrido un movimiento revolucionario. Activanse entonces las prisiones y ordenase la salida de una goleta dé guerra para vijilar la costa inmediata, porque el Paquete de Payta trajo al gobierno nuevas bien poco gratas sobre ciertos personajes asilados allí. En medio de toda esta maraña, el público nada logra saber de cierto, y la retirada del gobierno de la Provincia del señor Piedrahita, temporalmente, segun unos y en definitiva segun otros, viene á aumentar la confusion en el terreno de las conjeturas. Pensaban unos y eran los mas, que realmente hubo conatos de perturbacion, otros opinaban lo contrario atribuyéndolo todo á manejos del gobernador saliente para comprometer á determinadas personas entre las que se citaban á los socios de una fuerte casa mercantil; cuando he aqui que la verdad comienza á dejarse traslucir demostrando que no solo hubo conspiracion sino que se habia estendido á los cuarteles; la prision de varios militares ha venido á corroborar este inicio.

Por lo demas, en el concepto jeneral el actual gobierno se halla completamente desacreditado, engrosándose diariamente las filas de los descontentos. La Hacienda pública se encuentra en una situacion penosísima sin que la reciente emision de 600,000 pesos en papel con curso forzoso, le haya proporcionado alivio alguno.

Al Presidente se le espera por momentos.

Flores se halla en Quito, donde se siguen concentrando fuerzas porque los temores de rompimiento con la nueva Granada continúan en vigor.

De noticias mercantiles poco hay que decir: la crisis continúa y por consiguiente sufrimos una paralizacion completa.

Hasta nueva ocasion.

Foresto.

(Del *Comercio* de Lima.)

PERÚ.

Nada de nuevo nos trae de la costa abajo el Vapor llegado ayer.

Del Perú solo sabemos que en Lima se habia tomado con ardor la cuestion de eleccion de municipalidad, de la que depende la pureza y legalidad de las demás elecciones.

Fuera de lo que se encuentra en la prensa, relativo á este asunto, en nuestra correspondencia particular encontramos lo siguiente que publicamos como un breve resúmen.

....

«Aquí estamos en bastante ajitacion con motivo de la eleccion de municipalidad. Como este cuerpo es la llave para las próximas elecciones de diputados y de presidente de la República, los pretendientes, principalmente el jeneral Echenique, han tomado el asunto con calor.

Siendo el general Echenique insigne capitulero amenazaba ser el vencedor y poner de municipales á jente *suya*, fueran cuales fuesen su conducta y sus antecedentes. Este temor ha operado una singular union entre el club de Vivanco y el de los liberales; ambos, viéndose débiles, han unido sus fuerzas por el momento. Los unos quieren tener jente decente en la municipalidad y los otros jente honrada, y ademas, quieren asegurar un buen jurado para conservar la libertad de imprenta.

Esta union ya ha hecho beneficio, puesto que el general Echenique dicen que ha variado de personal para sus electores—en hora buena—lo que se quiere es que tengamos buena municipalidad.—Pero; quien sabe!

Pasado mañana (Domingo 22) principia la funcion; ojala que no hayan los desórdenes que han habido en otras elecciones.

En esta vez lo que llaman jente decente, tan apática de ordinario, se ha movido un poco mas; este es un adelanto.»

De Bolivia nada de particular, como tampoco de nuestras Provincias del Norte.

Méjico.

Por el vapor *Golden Age* hemos recibido de Méjico noticias cuyas fechas alcanzan al 18 de Enero último. La escuadra francesa que á fines de Diciembre bombardeó á Acapulco, se habia dirijido segun ya dijimos en uno de nuestros números anteriores, á Mazatlan.

El ejército invasor frances no hacia grandes progresos en su empresa de conquistar á aquella República, hostilizado como se encuentra por las numerosas guerrillas de patriotas que, al mando de entendidos gefes, habia entre Orizaba y Puebla.

Aun no se habia atrevido el general Forey á moverse de San Agustin del Palmar, en donde se habia fortificado. Corria el rumor de que el afamado vencedor de Montebello se habia dirijido al gobierno frances pidiéndole lo reemplazase. Lo que si parece cierto es, que Forey no atacará á Puebla mientras no le llegue un refuerzo de unos diez mil hombres que habia pedido y el cual ha salido ya de Francia. Entretanto, deciase que el vómito negro se habia declarado en el ejército frances, en el cual estaba haciendo grandes estragos; así que, cuando lleguen los diez mil hombres, un nuevo refuerzo será necesario. Dios proteje sin duda la causa de los mejicanos!

Hé aquí algunos detalles de los movimientos de los franceses que encontramos en el *Heraldo* de Méjico.

«Ministerio de Guerra y Marína—Puebla, Enero 17 de 1863.—Recibido hoy á las doce y veinte minutos de la mañana. —Ciudadano ministro de la guerra—Han ocurrido las siguientes novedades, segun los partes que por estraordinario estube recibiendo durante la noche.

«Se decia que hoy llegaria Eorey al Palmar; si esto es cierto, lo sabremos en la tarde ó en la noche: se presentaron dos desertores franceses, y salen hoy de esta para esa ciudad.

Voy á publicar las declaraciones que han rendido. Mandé hace tres dias al general Alatorre á Tepeacá á pasar una revista, y á ver el estado en que se hallaba la fuerza de caballeria de Zacatecas que tengo en aquella ciudad. Cumplida su comision, pasó al pueblo de los Reyes, en cuyo punto tuvo noticia de que los invasores se hallaban en San Salvador; inmediatamente dispuso que marcharan cien dragones del 4.° escuadron de Zacatecas, en auxilio de los esploradores de Zaragoza, que se batian en retirada, con el mayor órden, con una fuerza muy superior de infanteria y caballeria francesa, quedando el mismo general apoyando este movimiento con doscientos caballos del primer cuerpo de Lanceros de Zacatecas.

Tan luego como se unió el 4.° escuadron, á los esploradores, tomó mayor fuerza el tiroteo, dando este por resultado, que las fuerzas francesas corrieran vergonzosamente, pasando de nuevo al pueblo de San Salvador y encerrándose en los edificios de la hacienda de la Concepcion, de cuyos edificios no pudieron ser desalojados, por no tener infanterias nuestras fuerzas; las del enemigo recibieron poco despues de Tacamachalco un refuerzo de mas de mil hombres, esto obligó al jeneral á retirar oportunamente su fuerza hácia Tepeaca.

Los invasores en número de 1500 hombres avanzaron entónces hasta los Reyes de cuyo punto, y sin dar un paso adelante, se replegaron de nuevo á Tacamachalco. La escaramuza tuvo lugar ayer á las dos de la tarde y duró tres horas.

Tuvimos cinco heridos de la clase de tropa pertenecientes á los esploradores de Zaragoza y 4.° escuadron de Zacatecas, y ademas, herido el teniente de los primeros C. Victor Garza, á quien probablemente será necesario amputarle una pierna. En el acto que tuve la noticia mandé médicos á Tepeaca para que curaran y condujeran á esta á nuestros valientes heridos. El jeneral Alatorre me dice que los esploradores y 4.° escuadron de Zacatecas, únicos que hubo necesidad de que se batieran, se condujeron muy bien, y que observó que les han perdido completamente el respeto á las fuerzas francesas.

Ya le trascribo á vd. el parte del jeneral Alatorre y el del comandante Martinez —A las dos de la mañana me avisa el jeneral Alvarez que los invasores habian ocupado á Nopalucan, si bien el jeneral Carvajal, que está mas avanzado, no cree esta noticia, porque dice que acababan de llegar sus esploradores del rumbo de Acajute, y no la habian tenido. Hoy sabré lo que hay de cierto sobre eso.

Se presentó un desertor francés á nuestras fuerzas, ayer á la hora del tiroteo, otro fué disperso á la misma hora y aprehendido por los nuestros. No se sabe los muertos y heridos que tuvo el enemigo; pero sufrió mucho mas que nuestras fuerzas.

No ocurre mas novedad.

ORTEGA.

Méjico, Enero 17 de 1863.

Las fuerzas francesas que ocuparon el puerto de Tampico, se vieron forzadas á abandonarlo, á consecuencia de dos descalabros que sufrieron por pretender internarse en el Estado de Tamaulipas. Del mismo periódico citado tomamos lo siguiente relativo á este suceso.

De una carta de Santa Bárbara del 29 del próximo pasado, cópia el *Garibaldi* de San Luis los párrafos siguientes:

«Nuestras fuerzas han obtenido dos triunfos, aunque pequeños, han hecho entender al invasor que Méjico y su gobierno tienen defensores que sacrificarán gustosos su existencia para conservar su independencia y nacionalidad.

Por el camino de las salinas salió el dia 21 una columna de infanteria de 300 franceses: el jeneral Capistran y coronel Fernandez Garcia la atacaron con un número igual de caballeria, y aunque por la falta de disposicion hubo algun desórden entre los nuestros, quedamos dueños del campo.

Los franceses se retiraron llevando sus muertos y heridos, que segun se vió por los que se hallaron en la accion, se calcula en veinticinco ó treinta de una y otra clase: por nuestra parte hubo tres muertos, dos heridos y un caballo idem. Por el rumbo de Pueblo Viejo hubo un combate mas sério entre las fuerzas de Pavon y los franceses: estos se retiraron con gran pérdida dejando una pieza en poder de los nuestros.

La accion de Capistran dió por resultado la desocupacion de Altamira por los enemigos, llevándose de alli á D. Antonio Gonzalez, á quien sorprendieron dormido á su entrada; toda nuestra caballeria se halla en Altamira, y las infanterias en el Chocoy. Esto es lo que ha pasado, y la posicion de nuestro pequeño ejército.

Valor y firmeza, amigo; esforzámonos en aumentar nuestras fuerzas; establezcamos los principios de union, y conseguiremos el mas glorioso triunfo para Méjico.

¡¡¡Gloria al pueblo mejicano!!! ¡¡¡Oprobio para los enemigos de la paz de América!!!

El 17 de Enero salió de la capital mejicana Sir Charles Wyke, ministro de Inglaterra cerca del gobierno de Juarez, con direccion á Lóndres.

El gobierno habia resuelto secuestrar las propiedades de los traidores partidarios de la invasion. El secuestro habia comenzado ya por las fincas pertenecientes al famoso monarquista mejicano, Gutierrez Estrada, á las cuales se les concede un valor de mas de 150,000 pesos.

LLEGADA DEL VAPOR DE CALIFORNIA.

Bombardeo de Acapulco.

El vapor *St Louis*, procedente de San Francisco, con escala en Acupulco, fondeó en este puerto en la mañana del 24 del corriente, trayendo la noticia de que esta última ciudad habia sido infamemente bombardeada durante tres dias por la escuadra francesa, cuya oficialidad encontró tan buena acojida en esta ciudad de Panamá, á principios de Diciembre último. Acapulco habia quedado reducido á ruinas. La casa española de Alzuyeta, Huarte y Ca. perdió 40,000 pesos, habiendo sido incendiado sus almacenes por una bomba. Siñ embargo, la plaza no se rindió. La escuadra francesa se habia dirijido á Mazatlan.

Los franceses, para rejenerar á Méjico, pretenden, segun parece, destruir todo lo que allí existe hasta las poblaciones.

(De la Estrella de Panamá.)

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Marzo 30—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	11,965
Ventas al contado, primer precio	425
Siguientes	426 1|2 428 1|
Ultimo al contado	428

La Bolsa.

Debido sin duda á la escitacion producida por la cuestion electoral y por las noticias recibidas del Interior, las onzas subieron algo ayer, pues habiendo empezado á $ 425 cerraron á 428 despues de haber estado hasta $ 428 1|2.

Se vendieron 11,965 onzas en su mayor parte para hoy,

No se hicieron ventas en pesos fuertes ó monedas estrangeras.

He aqui el detalle de las operaciones del dia:

Al contado, 1,970 onzas de $ 425 á 428 1|2 y 428.

Para hoy, 8,395 id de 425 1|2 y 424 1|2 á 428.

Id el 1° de Abril, 450 id de 425 á 424 1|2.

Id el 4 de id, 906 id de 426 y 424 á 427 1|2.

Id el 11 de id, 100 id á 423.

Id el 14 de id, 150 id á 423.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas desde $ 428 á 429 1|2 bajando nuevamente á última hora hasta 428, á cuyo precio que daban vendedores para hoy.

FRUTOS.

Se han vendido 31 pipas grasa de potro á $ 32 sin casco.

Se han vendido ademas; 1,500 cueros de potro salados de los Rios á 13 ℗ fts. abordo asegurando 32 ℔.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

6,500 @ lana mestiza regular á precio reservado.

500 id id id fina de muy buena condicion á $ 87.

400 id id id id id id id á 80.

600 id id id regular á 76.

680 id id mezcla á 70.

200 id id id á 57.

1,500 id id id ordinaria á 52.

300 id id de borrega á 60.

200 cueros vacunos buena mezcla á 114.

200 id id mezcla á 107.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han hecho las siguientes de frutos de las Provincias:

1,100 cueros secos de Entre-Rios á 41 ℗.

150 chiguas lana de Corrientes á 22 ℗.

FLETES.

Se ha fletado la fragata francesa «Bombay» á cargar en puerto para Marsella, á 100 fs. por cueros secos, 65 id por fardos y 10 p %.

IMPORTACION.

Por «Jóven Jacinto» de Barcelona 500 pipas vino catalan á precio reservado.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	55
Trigo, fanegas	276
Maiz, id.	200

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	47
Cueros vacunos	304
Id. potros	39
Idem lanares, docenas	394
Lana, arrobas	7489
Cerda, @	57

Sebo id.	14
Grasa, id.	34

Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer son los siguientes:

Carretas	63
Cueros vacunos	122
Idem caballares	34
Id. becerros y nonatos	44
Idem lanares, docenas	130
Cerda arrobas	30
Lana, arrobas	1715
Sebo, @	57
Grasa, arrobas	15
Plumas de avestruz, libras	15
Trigo, fanegas	1027
Maiz, id	120
—Por el Ferro-Carril—	
Cueros vacunos	79
Trigo, fanegas	891

DESPACHO DE ADUANA

Efectos franceses y alemanes.

Arriola: 2 cajones bramantes, 1 id pellones, 2 id género de vestido.

Carlisle: 1 id medias crudas, 1 id brin de cortinas, 3 id paño de lobo.

Duguid: 2 id bramante fino, 6 id camisas de Crimea.

Kerr: 12 id medias de niños y hombres.

Lumb: 1 id mantas mezcla.

Thompson: 1 iñ medias cruzas.

Milligan: 2 id bayeta medio pellon, 2 idem lustrina.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 29.

Boston el 17 de Enero, fragata americana «Harrisburg» 492 toneladas, cap. E. E. Wiswell, á S. B. Hale y ca. con 300 atados hilo de acarreto, 900 cajones aceite de kerosene, 225 cajones clavos, 140 cascos clavetes de madera, 100 id palo campeche, 25 cajones cera, 1 id mercancias, 1 id muestrsa, 1 id joyeria, 16,718 piezas madera con 262,288 pies, 1466 atados con 116,500 ripias, 300 barricas azucar,

Barcelona el 9 de bebrero, bergantin español «Monarca» 218 toneladal, cap. Pedro Pages, á Llavallol é hijos, al capitan, 335 pipas, 58 medias y 64 cuarterolas vino tinto, 500 botijuelas aceite, 15 balas papel blanco, á José Canonge, 60 @ galleta, á Sebastian Bergó, 7 bultos arcos para pesar, á Carrau hs. 1 bulto seda para coser.

Montevideo el 28, vapor paraguayo «Igurey» cap. A. Herreros, á E. Vogel y ca. con 11 pasageros, á F. Egusquiza, 502 bultos yerba paraguaya.

Montevideo el 28, vapor nacional «Menay» cap. Soriano, á E. D. Risso con 30 pasaageros, á A. de la Riestra y ca. 200 rollos tabaco, á E. Rocca y ca. 30 bolsas arroz, á Hesse hs. 16 cuñetes ferreteria, á S. Maillers, 1 máquina, á S. Causa, 4 cajones huevos, á Juan Rosselli, 29 id mercancias, á Mauá y ca. 3,000 onzas de oro.

Rosario el 28, vapor nacional «Pavon» cap. Bruce, á J. M. Carrega, con 62 pasagerss, á A. M. Mendez, 175 barras cobre, á A. Carranza y ca. 132 id id á A. Blayer, 600 bolivianos, á J. Carabassa, 5,550 id id á M. Ortega, 700 $ m/c, á A. Coneh y ca. 700 id id 30 onzas de oro, á Jose Guilan, 1 paquete metálico, á A. de la Riestra y ca. 1 id id á Casiano Gimenez, 1 bulto id á Demarchi hs. 1 bolsa id á Mallmann y ca. 1 id id.

Dia 30.

Barcelona el 1.° de Febrero y Montevideo el 28 del corriente, barca española «Adela» 412 toneladas, cap. Juan Corina, con 5 pasageros á Llavallol é hijos, á los mismos, 640 pipas, 60 medias id y 6 cuarterolas vino tinto, 1 cajon libros, 460 cajas azucar.

Rio Janeiro el 18 de Marzo, barca belga «Cezar» 219 toneladas, cap. Vandeasteen a Llavallol é hijos, con 166 toneladas coke, 70 id carbon.

Montevideo el 29, vapor oriental «Pulasky» cap. A. Silveira, á E. Dowse con 83 pasageros.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salto» cap. A. Ceppi, á .. M. Carrega, con 102 pasageros.

Montevideo vapor de guerra ingles «Dottoela»

Liverpool, barca italiana, á la Orden, con sal se supone «La Ebe.»

Montevideo, bergantin goleta ingles «Lorenzito.»

A la vista—Una goleta.

SALIDAS—Dia 40.

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Pulasky.»

Liverpool, barca inglesa «Mary Falconer.»

Rosario, vapor nacional «Pavon.»

Montevideo, id id «Menay.»

Id id id «Salto.»

Brasil, bergantin «Pedro 1.°»

AVISOS NUEVOS.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Salidas de los trenes de esta via ferrea en los dias 5, 6 y 7 de Abril de 1863.

IDA

TREN	1.° mañ.	2.° mañ.	3.° mañ.	4.° tarde.	5.° tarde	6.° tarde	7.° tarde	8.° tarde
De Buenos Aires..	8 —	10 —	12 —	1 —	2 —	4 —	5 —	6 20
De Palermo......	8 10	10 10	12 10	1 10	2 10	4 10	5 10	6 30
De Belgrano.....	8 20	10 20	12 20	1 20	2 20	4 20	5 20	6 40
Llegará á Rivadavia	8 30	10 30	— —	— —	2 30	— —	5 30	— —

REGRESO

TREN	1.° mañ.	2.° mañ.	3.° mañ.	4.° tarde	5.° tarde	6.° tarde	7.° tarde	8.° tarde
De Rivadavia.....	9 —	11 —	— —	— —	3 —	— —	5 35	— —
De Belgrano......	9 10	11 10	12 30	1 30	3 10	4 30	5 45	7 —
De Palermo......	9 20	11 20	12 40	1 40	3 20	4 40	5 55	7 10
Llegará á Bs. Aires	9 30	11 30	12 50	1 50	3 30	4 50	6 5	7 20

NOTA—Las salidas arriba especificadas solo tendrán lugar en el caso que haya carreras en Belgrano. En el caso contrario los trenes saldrán como en otros dias feriados.

n512 m31-5p

La Administracion.

Lecciones particulares

De ingles, frances, teneduria de libros, aritmética etc. Dirigirse al profesor en su casa, calle de Corrientes núm. 220, desde las 7 hasta las 9 de la noche. n576 m31-3p.

DENTISTA ITALIANO

JUAN BAUTISTA DOTTO.

Plaza del Parque, calle de la Libertad núm. 195.

Coloca dentadura de ambar ó caoutchou vulcanizado, y en baze de oro, limpia las dentaduras, emploma los dientes, estrae muelas con instrumentos que hacen la operacion menos dolorosa.

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

Artículos de lujo y ordinarios á precios sumamente reducidos.

LA INDUSTRIAL ARGENTINA

Calle Florida Nº 232 y 234 (esquina á la de Tucuman.)

Taller de máquinas para cortar, coser y aprensar á vapor.

A LA VILLE DE LONDRES

172—Florida—172—(esquina á la de Corrientes.)

Especialidad de lutos, ropa blanca, artículos finos y ordinarios para señoras y niños. Confecciones, ricas cintas, chales, sederias, perfumeria y novedades de todas clases. Sábanas, manteles, fundas y otros objetos cortados y cosidos á vapor.

A LA VILLE DE PARIS

31 calle del Perú y 33.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos vastos establecimientos los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, acaban de recibir una máquina á vapor para hacer confecciones en el país, y reciben constantemente un variado surtido por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades. Gran depósito de guantes de Jouvin. m-3p.

HOY

Remate por Carlos Ristorini, en su casa calle Victoria núm. 191. De tienda y merceria.

MAÑANA

Miércoles 1° de Abril, en su casa Victoria núm. 191, de muebles, alhajas, ventanas nuevas de cedro.

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS.

Por disposicion del Sr. Gefe de la misma, se hace saber á D. Domingo Coronel, D. Gregorio Casal, D. Ignacio Gaete, D. Juan Silva, D. Ernesto Romero, D. Manuel Martinez, D. Feliz Potero, D. Camilo Gonzalez y D. Isidro Goissan, que el dia 9 de Abril á la una de la tarde, tendrá lugar un comparendo verbal, con asistencia de los Sres. Fiscal y Presidente del Departamento Topográfico, bajo apercibimiento de celebrarse el juicio con los que asistan—Buenos Aires, Marzo 27 de 1863.

Ricardo de Xammár.

n511 m31-8p. Escribano de Tierras Publicas.

Para la Asuncion

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, la Paz, Goya, Bella Vista y Corrientes.

VAPOR

IGUREY.

COMANDANTE ANDRES HERRERA.

Saldrá para dicho punto el Viérnes 3 de Abril. Admite carga para la Asuncion solamente, y pasageros para todos los demas puntos, para los cuales tiene exelentes comodidades.

B.—Las encomiendas solo se reciben hasta el Miércoles 1° de Abril á las 2 de la tarde.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de E. Vogel y ca., Cuyo núm. 34 1|2. n575 m31-3p.

Se ha huido De la calle de Chacabuco núm. 280, una negra de edad de 14 años; la persona que la tenga y no la entregue en dicha calle y número ó en la policia, se hará responsable. n574 m31-3p.

SOMBRERERIA EN MONTEVIDEO.

Por ausentarse su dueño para Europa se venden los utensilios y existencias de la sombrereria situada en la plaza de la Independencia. Tiene una numerosa clientela y pudiera convenir á un oficial entendido por no necesitarse un fuerte capital. n581 m31-8p

Ama de leche. Se necesita en la calle de Potosí núm. 291. n582 m31-6p

MANUAL DEL GANADERO.

O descripcion razonada del modo de conservar los ganados en buena salud ó curar sus enfermedades; precedida de un compendio de historia natural ó un tratado sobre el modo de sacar el partido mas ventajoso de sus productos: obra necesaria á los que crian, cuidan ó especulan en ganados, por D. B. Martinez, 2 t 60. La misma en 1 t. 50 pesos. Libreria calle Bolivar núm. 42. En la misma se encuentra á venta et tratado del ganado lanar escrito por D. Daniel Perez Mendoza, 1 t. en buena encuadernacion 150 pesos. n580 m31-3p

Al comercio. Deseoso de descontar y *especialmente* de socegar la inquietud de *mis amigos* sobre no poder cumplir con mis pagarés por haber vendido demasiado barato etc. Ofrezco *descontar* todos mis pagarés *inmediatamente* á razon de dos por ciento al mes.

Nota—Sigue todavia el menudeo de bramante. Federico A. Ring, Recoba Nueva núm. 84. n583 m31-3p

Conviene. Se alquila á una señora sola y de respecto, una ó dos piezas en una casa central y de familia, y donde vive un solo matrimonio. Se le dará mantencion y asistencia por un precio acomodado, cuanto se hace para compaña de la señora dueña de casa. Calle de Salta núm. 74. n587 m31-3p

VENTA

De casas, terrenos, ganado vacuno y lanar etc.

En el escritorio y casa de remate de

CARLOS RISTORINI.

Calle Victoria núm. 191.

Hay en venta una estancia situada á 35 leguas de la ciudad, partido de Navarro costa del Salado, su estension dá una legua del mejor campo, 5,000 ovejas mestizas finas, 1,000 cabezas de ganado vacuno etc.

En venta—Varios terrenos para edificar, entre estos tres en la Plaza 11 de Setiembre.

NOTA—Los que quieran vender en venta particular ó comprar, sirvanse dejar sus apuntes en dicho escritorio, Victoria núm. 191. n577 m31-3p.

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario.

El nuevo hermoso y cómodo vapor ingles

ESMERALDA.

Su capitan—Juan J. Thompson.

Este elegante y cómodo vapor, recientemente construido ofrece las mejores comodidades á los pasageros, no tan solo por su buen trato sino tambien por lo módico de sus pasages, empezará su carrera el Sábado 4 de Abril saliendo á las 10 en punto de la mañana.

FARIFA.

Zárate, cámara	P 4	Proa P 2
San Pedro,	6	3
Obligado, Las Hermanas, San Nicolas	8	4
Rosario	12	6

Las encomiendas se recibirán el Jueves antes de las 10 de la mañana, y el Sábado hasta las 8 de la mañana.

Por mas pormenores ocurran á la Agencia de los vapores calle Cuyo núm. 1.

Enrique Dowse.

Café de cebada inglesa. Con motivo del mucho despacho, se vende ahora á 6 ps. libra. Hay todos los dias fresco en el almacen calle del Perú núm. 77. n590 m31-6p

El Chacho invade. Se dará una buena gratificacion al que entregueó dé noticia de un caballo obero rosado que se perdió ensillado con silla inglesa y freno con copas chicas de composicion, en la caballeriza de Herrera y hermanos calle de la Piedad antes de llegar á San Miguel ó en la Comisaria de la 9.ª Seccion. n586 m31-3p.

LOS SEÑORES

NOILLY PRAT Y C

DE MARSELLA

A LOS CONSUMIDORES

Los Sres. Noilly Prat y ca. de Marsella, teniendo la certeza de que en Buenos Aires su marca era el objeto de una falsificacion de las mas acertadas, practicado en una gran escala, previenen á los consumidores, para que se precaben contra un abuso, teniendo por resultado, engañar al público, vendiéndole liquidos nocivos, bajo tan afamada marca.

Recuerdan á los consumidores que las botellas de vermouth, ajenjo, provinientes de su fábrica, son todas del contenido de 1 litro, tapadas con un corcho estampado á fuego Noilly Prat y ca., llevando la misma marca de relieve, y el emplomado; ademas que las botellas de vermouth llevan dos etiquetas de colores, perfectamente impresas, una verde y la otra azul, traducidas en 4 idiomas, dando á conocer al público las propiedades del liquido, que las botellas de ajenjo, llevan una etiqueta de colores subidos, punzó, verde y dorado, sobre la cual están pintados dos trofeos de cuatro banderas cada uno, con la cruz Helvetica en el medio.

Tambien será muy importante fijarse en el barniz que cubre las etiquetas del ajenjo, dándoles una sombra amarillenta, que hasta ahora los falsificadores no han podido imitar.

En fin las marcas estampadas á fuego sobre los cajones, siendo de tamaño menor que las de nuestra casa, la popa y el papel que sirven al acondicionamiento que no se hallan mas que en Marsella, y sobre todo el aroma esquisito que trae nuestro vermouth serán suficientes para tener el comprador en guardia contra una falsificacion tan sumamente dañosa. n506 m29-3p.

Ojo al aviso. Se suplica á la persona que dé razon de un caballo bayo, con silla y freno, que se perdió el Sábado se le gratificará en la calle de Potosí núm. 146. Mensagerias Españolas. n585 m31-3p

Oficina de tierras.

Se ha trasladado á la casa de Gobierno de la Provincia. n584 m31-3p

Muebles y plantas.

Se vende un piano para estudio, de buena apariencia en 900 pesos.

Un aparador grande y nuevo de cuatro puertas, imitacion de caoba en 300 ps.

Un jardin con cerca de 40 plantas en las que entran varias cosas finas, un granado enano, una gran diamela doble y un jazmin hermoso, con buenas vasijas de pié, en 600 ps.

Calle del Temple núm. 79.

Para Marsella.

Barca francesa «Bombay» 290 tons. de primera clase y de marcha superior, saldrá para dicho destino á fines del mes.

Admite aun un poco de carga y pasageros.

Para tratar ocurran á sus consignatarios Sres. Avigdor y Nunes, ó á L. Sagory, corredor marítimo.

Para Amberes.

Barca italiana «Virginia» de 314 tons. cap. Ferrando, admite carga y pasageros; para tratar ocurran á L. Sagory, corredor marítimo, Piedad 59.

Para Bahia Blanca y Patagones.

Vapor Nacional.

CORRIENTES.

Capitan, JOSÉ AVENENTE.

Saldrá para dichos puertos el mártes 7 de abril.—Admite carga y pasageros.

Comision clasificadora de la Deuda flotante de la Confederacion.

Debiendo empezar á desempeñar sus funciones el 1° de Abril, se anuncia al público, con autorizacion superior, que los cuatro meses designados por el decreto de Enero último, para la presentacion de documentos empezarán á correr desde la fecha indicada. La Comision queda instalada en la casa del Gobierno Nacional. n573 m31-3p.

AVE-MARIA.

Empeñado el mayordomo de la cofradia del Santisimo Rosario en la mas completa reparacion del Templo de Santo Domingo, ha emprendido la obra de embaldozar de nuevo la sacristia, mudar las 18 ventanas de la iglesia inutilizadas por la accion del tiempo y dorar de nuevo el único altar que aun no lo estaba, que es el de Nuestra Señora del Rosario. Para todo esto, no cuenta con mas fondos que, con los que le proporcione la piedad de los benéficos habitantes de esta ciudad, siempre interesados por la conservacion y embellecimiento de este templo, al que está vinculada la gloria de la Patria y el mas grato recuerdo de sus mayores; y en esta confianza ruegan á todos se dignen auxiliarlo con sus donativos por pequeños que sean, entregándolos en la mesa de la cofradia á la puerta de la iglesia. n587 m31-3p.

Gran surtido. Se ha recibido un magnifico surtido de ropa hecha de todas clases y de última moda para caballeros, trages completos para niños de 8 á 16 años, un variado surtido y elegantísimo para niños de 3 á 8 años; sastreria Parisiense Florida 67. n588 m31-2p.

Administracion de Rentas Nacionales.

Por disposicion superior se saca á licitacion por propuestas que serán presentadas en esta Administracion el próximo sábado 11 de Abril á las doce del dia para la construccion de un bote para servicio del Resguardo en la Bahia, bajo las bases que siguen:

El casco con sus bancos, curbas y asientos, timon y caña: 24 piés de largo, dos piés 10 pulgadas de puntal, siete piés de manga, costillas y Brazos de algarrobo: entablazon de pino de Rusia, cintas y regalas de roble, 6 remos, 1 palo con su vela y toldo, astas, una bandera nacional, dos bicheros, entena para la vela, guardia patron, cerates en el fondo y forro arriba de los bancos, todos los herrajes, como seis orquillas, ganchos para la vela, chapa de palo, chapa de quilla, chapas de costado, escoben, dos cadenotes para colocar el bote en los pescantes, todos los cabos pertenecientes al palo y belas, driza etc., calafatear y masillar con tres manos de pintura, todo bien trabajado y de buenos materiales á satisfaccion.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1863.

n579 m31-7p. *El Administrador.*

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En la casa calle de Parque número 174.

Por liquidacion.

El Mártes 31 del corriente, á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Las máquinas, fondos y útiles de fotografía, 18 cuadros al oleo, santos, paisajes etc., varios traslados de fotografia química, 90 rols obras escojidas en francés y aleman de los mejores autores, como Schiler, Gaethe, Koerner, Seume Lamartine, Montesquieu y otros, 1 rica alfombra de tripe con muy poco uso, 1 mesa redonda, 14 botellas vino champagne, 2 barriles vino Jerez. 4 cajones vino Burdeos, 18 tarros frutas en conserva, 4 cajones vino de Oporto, media @ chocolate 1 barrica azúcar refinada, 2 latas dulce de membrillo, 2 cajones fideos de Génova. 6 canarios machos.

Por el mismo.

En el pueblo de Moron.

De los valiosos terrenos del Sr. D. Augusto La Roche, al norte de la Estacion del Ferro-Carril.

El Domingo 12 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

11 manzanas divididas en lotes y solares, situadas desde la calle «General Paz» hasta la calle «9 de Julio» bajo convenios en estremo ventajosos, para los que deseen hacerse propietarios en ese lindo y pintoresco local, destinando su propiedad á una granja de recreo para la estacion del estio.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Mártes 31 del corriente, á las once, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

30 tambores bacalao, 20 petacas, tabaco paraguayo hoja doble, 20 fardos idem para pito, 28 idem de Bahia, 100 bolsas arroz de la India, 20 idem café en grano, 20 barricas azúcar refinada, 35 idem terciada, 15 cajas azúcar de la Habana, 50 cajones quesos redondos, 100 cajones ciruelas, 100 idem pasas de higo, 50 cajones almidon americano, 40 idem idem del pais, 40 idem chuño superior, 50 cajas té negro en paquetes, 60 cajoncitos descarosados, 20 barricas galletitas frescas, 100 idem dulce de membrillo fresco 20 rollos tabaco negro, 10 pipas vino carlon, 15 idem caña alambicada, 20 bordalesas vino Burdeos, 40 cascos coñac inglés y francés, 25 barriles vinagre blanco, 10 tercerolas aguardiente fuerte, 100 damajuanas ginebra, 100 idem anis, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 200 cajones coñac frances, 100 idem ingles, 100 idem vino Burdeos, 100 idem kirsch y vermouth, 100 idem Oporto y Jerez 50 idem cherry-cordial, 40 idem guindas en aguardiente, 40 idem licor de cominillo, 20 idem ginebra aromática, 20 barriles vino Jerez, 10 id id Oporto, 25 cajones fideos, 10 balas papel de hilo, 20 cajones fósforos ingleses, 10 idem franceses, 20 sacos aji fresco, 50 docenas alpargatas, 20 canastos loza surtida, algunos cajones cristales, 20 bultos yerba misionera, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—10 pipones aguardiente del Báltico.

BALBIN Y PLOWES.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. E. Ashuwrth y ca. y Barbour Barcloy y ca.

En su casa calle de la Victoria número 202.

El Lunes 30, Mártes 31 y Miércoles 1° de Abril, á las once en punto y á plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta se rematará el surtido selecto de efectos ingleses que á continuacion se detalla:

Bramantes finos de varias clases, zarazas anchas clase fina y pintadas selectas, brillantina, lienzos anchos finos, idem tablon, jergas mezclas, idem bajeras, fajas anchas y angostas, frasadas de lana de varias clases, colchas de algodon; idem moteado, idem moteado, idem de dos telas, coletas, paño de poncho pura lana y mezcla, id angostos, casimires y paños negros, género para vestidos, pellones de varias clases, muselinas á cuadros, pañuelos foulares, idem de cambray de seda, idem de algodon para las manos y otros efectos.

Por el mismo.

De 15 caballos y potrillos de raza inglesa para padres.

La mas estimada para parejeros, silla y carruages.

Nº 1	«El-chut», alazan malacara	3	años.
« 2	Un tordillo negro	2	«
« 3	Un saino colorado	1	«
« 4	Un colorado	1	«
« 5	Un malacara cruzado	1	«
« 6	Un alazan overo	1	«
« 7	Un saino colorado	2	«
« 8	Un tordillo negro	2 1|2	«
« 9	Un moro	2	«
« 10	Un alazan	2	«
« 11	Un picazo	2	«
« 12	Un bayo	2	«
« 13	Un cebruno	2	«
« 14	Un cebruno picazo manchado	2	«
« 15	Un saino colorado	2	«

Todos estos caballos y potrillos son hijos del famoso caballo de raza inglesa «Elcho» de sangre pura, y «Elcho» es hijo del famoso caballo «Harkaway» vencedor del Derby.

Estos lindos animales han sido nacidos en la chacra del Sr. D. Wilfrido Latham, y se ha tenido un esmerado cuidado para la eleccion de las madres.

Los podrán ver en la chacra del Sr. Plowes, en Belgrano esquina de las Blanqueadas, desde el Sábado 4 de Abril hasta el Lúnes dia del remate, que tendrá lugar en la misma chacra á la 1 en punto, dando lugar para que los licitantes puedan ir por el tren que sale á las 12, pudiendo volver por el que regresa á las 4 de la tarde.

POR AGOTE É IMBERT.

En San Fernando

El Domingo 5 de Abril.

En la Rivera de este lado del Canal en dicho pueblo se ha de vender infaliblemente por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia.

El hermosísimo corralon perteneciente á la estinguida sociedad de Moura y Frias con las dos casas en él edificadas, y cuyo terreno se cempone de 74 varas de frente por 150 de fondo, con dos frentes debiendo pasar por uno de ellos el ferro-carril, y el otro dá á la rivera del Canal.

La venta se hará en 3 lotes, á saber:

1° lote—25 varas de frente por 150 de fondo, una casa de madera con cuatro piezas, la que gana un buen alquiler.

2° lote—24 varas de frente por 150 de fondo porton, etc.

3° lote—25 varas de frente por 150 de fondo, una casa de material con 5 piezas hermosas, la que está alquilada para depósitos, es edificada en un terraplen de dos varas, etc.

Tambien se venderá el todo en un lote, si hubiese interesados.

Recomendamos este remate por la importancia del terreno, á los negociantes en maderas, almacenes navales, de construcciones de buques, de barracas de frutos del pais, para depósitos en general, y especialmente para los que tienen negocios en las provincias litorales y el Paraguay.

En seguida—Un lindísimo terreno en la calle principal de dicho pueblo, á 20 varas de la esquina de la plaza, contiguo á la casa del Sr. D. Juan Pondal, se compone de 15 varas de frente por 38 de fondo, algunos otros terrenos mas en parajes muy centrales y una hermosísima casa, construida á la moderna, con 7 piezas, bastante terreno, árboles frutales, jardin, etc.

El Domingo 5 á las 8 de la mañana, saldrán de la plaza de la Victoria diez carruajes con los señores licitadores los que tendrán á bien ocurrir por sus boletos gratis, á casa de los rematadores Rivadavia 363.

En San Fernando habrá preparada una colacion en el mismo paraje del remate, concluido el cual regresarán á esta ciudad con los concurrentes.

Por José Marquez.

De una casa en la calle de Garantias núm. 121.

Entre Cullo y Corrientes.

El Mártes 31 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, se rematará por órden terminante de su dueño:

Una casa edificada á la moderna con 12 varas de frente por 51 de fondo, con 4 piezas de habitacion, cocina, letrina, pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle y patios embaldosados.

Por el mismo.

De otra casa en la misma calle con el núm. 123, contigua á la anterior y á la misma hora.

Un terreno de 8 varas de frente por 51 de fondo, con 4 piezas, cocina, pozo de balde, letrina; 2 ventanas de reja á la calle y demás oficinas, por mas informes ocurran á casa del rematador calle Defensa 193.

Por el mismo

De una casa edificada á la moderna.

El Miércoles 1° de Abril de 5 á 6 de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado,

Una casa situada en la calle de Cuyo entre Ayacucho y Junin, compuesto de 9 varas de frente por 70 de fondo, con 6 piezas de material cocina, pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, y árboles frutales, puertas y ventanas de cedro, tiene 2 puertas de fierro en los 2 zaguanes, patios embaldozados, pizos de tabla y maderas de urunday

Por Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 1° del entrante Abril, á las 11 en punto de la mañana, por liquidacion de factura y por órden de casas introductoras, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de rebozo de merino de taparse, camisetas y calzoncillos de merino, medias de lana finas largas y cortas, bombasies, lienzos y bramantes, franelas mezcla, pellones finos, casimires varias clases; paños id, frazadas de lana, chalies de mucho gusto, paños pintados para alfombra, batas de lana para señora, polainas de id para niños, sombreros finos de terciopelo, id de castor ordinarios, listados, zarazas, jergas inglesas, muselinas, ropa hecha de varias clases, hule para carpetas y forro de muebles, alemanesco, gambronas, pañuelos de seda de manos, id negros de la India, sombreros de colores, fajas de seda de la India, medias de algodon largas y cortas, idem de colores, uso doméstico doble ancho, madapolan, calzado para hombres, idem para niños, seda suatida, acero para miriñaques, jabones, abanicos, tiras bordadas, hilo de carretel, idem de sastre, gorras para niños, cintas de seda, corbatas, coleta plomo, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De articulos de almacen.

El Mártes 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar infaliblemente á la mejor postura, muchos artículos de este ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada superior, almidon americano, ginebra marca ancla en frasqueras, id id en damajuanas, anis de mayorca, caña en damajuanas, bolsas galleta, coñac ingles en cajones, idem frances, id id en barriles, cherry-brandy en cajones, cohetes artificiales, dulce de membrillo, galletitas americanas en latas de 2 ℔ y de 1 @, fósforos superiores, vino Malvacia, pitos, vino de Asti, vermouth, pimenton agua raz, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida se rematarán—200 fanegas sal puesta en casa de los compradores.

Por S. Loivy.

En su casa calle de Rivadavia 357.

De tienda y merceria.

El Lúnes 30 y Mártes 31 del corriente, á las once en punto de la mañana, se dará principio á la venta, sin retirar lote, un gran surtido de efectos para invierno y de todas clases, un surtido de merceria, alhajas, porcelanas, cristales, etc., que no se detallan por su larga estension,

Por el mismo.

DE NOCHE.

En el nuevo bazar aleman, calle Rivadavia 129.

El Mártes 31 del corriente, á las 6 y media de la tarde en punto, se ha de dar principio á la venta infaliblemente á todo precio, sin retirar lote, un magnifico surtido de porcelanas, cristales, articulos de fantasia etc., que no se detallan por su larga estension, el detalle se dará en el segundo remate que se dará en la otra semana.

Por Carlos Ristorini.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria número 191.

El Mártes 31 del corriente, á las once en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de camisas de hilo, algodon y Monte-Cristo, camisas de señora, idem de niño, paños, casimires, bramantes de diferentes marcas, cotin, listado, uso doméstico, coleta negra y plomo, género para vestidos, lustrina, medias para señora y niño, lienzo, chaquetones de paño, bombasi blanco y de colores, pantalones de casimir, idem de gambrona, sombreros de felpa, idem de castor negros y de colores, miriñaques, acero para idem, ponchos de paño, id imitacion vicuña, idem algodon, mantas, cojinillos, fajas de seda, idem de lana, pañuelos de taparse, idem para manos de seda y de hilo, fleco papel. muselina para cortinas, hilo de sastre, seda negra, bayeta, ropa hecha, calzado, cinta de terciopelo, idem de seda, cuellos, corbatas, peines, peinetas, alfileres, guantes, camisetas á la Crimea, idem merino, calzoncillos de punto. idem de bramante y muchos articulos de merceria que no se mencionan por su mucha estension.

Por el mismo.

De muebles, alhajas y odornos.

En su casa calle de la Victoria número 191.

El Miércoles 1° de Abril, á las once en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una linda biblioteca de caoba, 2 mesas escritorios, sofáes y confidentes de todas clases, 1 cama camera de caoba de dos frentes, mesas de noche, idem de arrimo, tocadores, sillas de caoba y esterilla, idem americanas, 1 lindo piano, roperos de caoba,, 4 alhacenas de cedro, 2 roperos idem, 2 bibliotecas idem, cómodas de caoba, idem de pino, estantes para libros, camas de fierro, mesas de sala con piedra, idem de caoba, 1 aparador, sillones forrados en tafilete, sofaes de caoba y crin, mesas de arrimo, cuadros al oleo, idem y grabados, varias obras en español frances, lámparas, floreros, un traje de oficial nuevo, una espada idem, un revolvers, 2 lindos relojes de sobre-mesa, vino champagne, idem Oporto, y muchos muebles de uso, que estarán á la vista.

Relojes de oro, cadenas idem, cubiertos de plata y otras alhajas.

Puertas y ventanas de cedro.

Por Juan C. Vasquez.

En su casa calle de la Florida núm. 18.

De 500 mazetas de plantas de flor y adorno, y cabezas estraidas de los principales establecimientos del pais.

El Mártes 31 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de plantas hermosisimas, cuyo pormenor es como sigue:

Camelias en flor, magnolias, glosinias, azaleas, rododendrums, criptomerias, cactus, chirimoyas, jazmines del cabo, araucarias, pasifloras, jacarandases, ibiscus ó rosa de la China, cipreses funebres, aromos de la Nueva Holanda, 6 clases de rosales en mazetas de injerto, jacintos de Holanda en mazetas, y otra infinidad de plantas de gran mérito que no se detallan por su mucha estension.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle Rivadavia números 243 y 245.

El Mártes 31 del corriente y Miércoles 1° de Abril, á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de articulos de tienda, merceria y alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, uso doméstico, lienzo, madapolam, medias largas, idem cortas, toallas de varias clases, camisetas de lana, camisas de señora, pañuelos de algodon, idem de seda, camisas de hilo, idem medio hilo, idem algodon, frasadas de algodon, damasco, pople, pañuelos de rebozo, idem de medio rebozo, camisetas á la Crimea, cocos finos, idem ordinarios, pañuelos de espumilla, capas de señora, enaguas bordadas, idem ribeteadas, ponchos de vicuña, idem de algodon, idem de poño, mantas imitacion, cojinillos de varias clases, pañuelos de rebozo de pura lana, lienzo americano, cavours de felpa, sombreros de idem, muselinas cinta de gró; alemanezco, miriñaques, chalecos, tijeras, corta-plumas, trensilla para ruedo y otros varios articulos que estarán á la vista.

Alhajas—Relojes de oro, idem de plata dorada, idem de plata, cubiertos de plata, anillos de oro, prendedores, aderezos y medios aderezos de oro, relicarios, cadenas de oro largas, idem cortas, relojes americanos, idem de pared y otras alhajas que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estension.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Abril, de un terreno y ranchos pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D. Manuel Astudillo y Da. Victoria Carriso, situado en el partido de Barracas al Norte, en la calle Sola, compuesto de 12 varas de frente al Este y 53 de fondo poco mas ó menos, lindero por el fondo con D. Francisco Comas, por el Norte con D. Juan Martinez y por el Sud con D. Benito Paez, tazado en 11,500 $ m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla asdcripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1863.
n431 m24. *Ramon Lusbin.*

Por resolucion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, y con arreglo al inciso 6° articulo 1,549 del código, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Fabiani, presenten al sindico nombrado D. Cipriano Suarez en el término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos; previniéndose á todas las personas se abstengan de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de tales obligaciones, como lo dispone el articulo 1,567; debiendo todos aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Solveira, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1863.
Ramon Garrido.
n471 m28-10p. Ecno de actuacion.

Campo en venta.

Se vende uno al Oeste con veinte y ocho cuadras de frente y treinta de fondo; es un exelente campo de pastos tiernos como para ovejas. Se vende por un precio bastante cómodo. Para tratar, escritorio Potosí 102 1/2.

OTRO.

Se vende una legua de campo tambien al Oeste con exelentes pastos: se dará por un precio acomodado. Para tratar escritorio Potosí n. 102 1/2. n474 m28-3p

Aviso. Los mayoristas no podrán ser proveidos con el célebre tinte para el pelo hasta la llegada de la fragata «Sportsman» de New-York. El presente lote llegado por la Clipper barca «Corrine» será solamente suficiente para el menudeo del depósito, Recoba Nueva núm. 84. n475 m28-3p

Novedad. Orquillas de goma $ 8 la docena. Recoba Nueva núm. 84. n481 m28-3p

No mas canas. Ha llegado el célebre tinte para el pelo. Recoba Nueva n. 84. n480 m28-3p

Jabon Imitacion lechuga $ 8 la cajita conteniendo tres jabones. Recoba Nueva n. 84. n479 m28-3p

Chuse ordinario Para alfombra $ 5 la vara. Recoba Nueva núm. 84. n477 m28-3p

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
EL VAPOR ORIENTAL
PULASKI.
Capitan—A. SILVEIRA.

Saldrá para dicho punto el Juéves 26 á las 5 punto de la tarde.
Cámara 8 F.—Proa 4 F.—Flete 3 F. por ton.
Agencia de vapores, calle Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

Para negocio. Se alquila una casa cómoda para cualquier negocio, en la calle Cangallo entre la calle Esmeralda y Suipacha, en la misma calle al núm. 226. n443 m2b-15p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES.
331.—POTOSI—331.

El infrascripto pone en conocimiento de los padres y apoderados de sus alumnos que desde el 1° de Abril las clases de *Latin y Matemáticas* serán costeadas por el establecimiento. n417 m24-8p.

DILIGENCIAS

INICIADORAS DE LOBOS.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que habiendo cesado D. Manuel A. Rodriguez, de hacer la carrera de Lobos; ha tomado dicha empresa, y el órden de las salidas de los carruajes es el siguiente:
De Buenos Aires—Todos los Mártes, Jueves y Sábados.
De Belgrano—Todos los Domingos, Miércoles y Viernes.
Agencia central calle de las Artes núm. 80, Rivadavia núm. 235 al lado del Hotel del Universo.
n462 m27-10p *P. Esperatti.*

Para Montevideo.
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete Nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.
Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada............ 4 "
Metálico—1/4 p.% —Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.
Por disposicion superior el 6 del entrante Abril á las 2 de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion verbal, para proveer á los mismos de los articulos siguientes:
2,000 repies de infanteria con funda, 500 id caballeria con funda, 500 id id id artilleria con funda, 500 gorras de paño para caballeria G. N., 3,000 chaquetillas de paño de infanteria. 1,500 id id de caballeria, 1,000 id de artilleria, 500 camisetas paño G. N. de caballeria, 3,000 pantalones de paño para infanteria, 500 id id id id caballeria, 1,000 id id id id artilleria, 18,000 camisas de lienzo tabla, 18,000 calzoncillos lienzo tabla, 2,000 ponchos capa de paño caballeria, 500 id para G. N. de caballeria. La licitaciou precedente será con arreglo á las bases siguientes:
1° Todos los proponentes deberán presentar muestras de los articulos requeridos hasta el 30 del corriente.
2° Deberán asi mismo en el acto de la licitacion y simultaneamente con sus propuestas espresar el periodo dentro del cual se comprometen á verificar las entregas bajo la base de las muestras que se adopten, en la inteligencia que el plazo nunca podrá esceder del 30 de Mayo, en que deben estar todos los articulos en almacenes.
3° El proponente que faltare á su compromiso ya sea con relacion á la calidad y confeccion de los articulos ó respecto del plazo designado para su entrega será responsable de todos los perjuicios con tal motivo originados, para cuyo efecto deberá presentar fiador, liso y llano pagador en los términos de su obligacion.
4° No obstante el pago que se designa para la entrega total de un articulo podrá entregarse anticipadamente á su vencimiento la parte el todo si se hallare listo, pudiendo en consecuencia cobrar su importe.
5° El pago total se verificará en letras de Tesoreria ó tres meses de plazo sin interés.
Los interesados pueden ocurrir por los conocimientos necesarios á esta oficina. n324.
Santiago R. Albarracin.

En la fábrica De dulce membrillo, Cangallo 273, se precisan 20 hombres para trabajar en dicho establecimiento, que sepan hablar castilla. n510 m29-3p.

Corrientes 120.

Vendese una finca con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas necesarias, de 8 varas de frente por 50 de fondo, distante cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, se dará por un precio módico; en el núm. 118 darán razon. n249 m12-15p.

CABAÑA NEGRETTE EN MORON.

Se venden carneros para padres en dicha cabaña, de la raza pura negrette. Ocúrrase al administrador. n274 m14-15p.

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes.
LUIS SAGORY (Corredor maritimo).

Para el Havre.
Fragata francesa «Racine» 3/3 1 1 de 469 toneladas, capitan Goussiaume, á Lllavallol é hijos.
Fragata francesa «Marie Elisa» 402 tons. capitan Outin, consignatario Bonnemason Heydecker.
Fragata francesa «Réaumur» 3/3 1 1 de 555 toneladas, capitan Coup, á Bonnemaison y Heydecker.
Barca francesa «Emile» de 322 toneladas, capitan Persil, á E. Arnaud.
Fragata francesa «Georgina» de 466 toneladas, capitan Morin, á P. y C. Jourde.
Fragata francesa «Denis Affre» de 407 toneladas, capitan Hurvoy, á Ct. Pequin, J. Petit. Laroche y Ca.

Para Burdeos.
Fragata francesa «Africaine» de 385 tons. capitan Buffet consignatario Zumarán y ca.

Para Marsella.
Barca italiana «Adelaida» de 205 toneladas, capitan C. Figari, á Caprile y Picasso.

Para Cette.
Barca francesa «Sebastopol» 3/3 1 1 de 361 toneladas, capitan Millot, á la órden.

Para Amberes.
Lugre Danes «Nicoline» de 175 taneladas, capitan Lindemann, á Maschwitz.

Para Callao.
Barca francesa «Jacques Langlois» de 383 toneladas, capitan Barousse, á Sallano y Etchebarne.

IMPORTANTE
PARA LAS ELEGANTES

En la tienda calle de la Victoria núm. 63, se ha recibido un gran surtido de objetos de lujo para señoras y niños. Gorras, manteletas, paletots, pañuelos de cachimir, alfombrados, pañuelos para luto, capas de merino blancas y toda clase de adornos para la cabeza. Es un surtido recien llegado de las primeras fábricas de Paris, pedido espresamente para la Semana Santa. Se encontrarán tambien ricos vestidos para novias y camisolines finos á precios cómodos.
n419 m24-6p. *Victorina Jammes.*

OFICINA DE SUMARIOS.

Se cita por el término de 15 dias contados desde la fecha á la persona ó personas que se consideren con derecho á tres cajones marca F M números 2607.2608 y 2242 introducidos por la fragata francesa «Callao» precedente de Burdeos, y que se hallan depositados en uno de los almacenes de esta Aduana; previniendo que de no verificarlo asi se dará cuenta sin dar lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1863.
n421 m24-15p *El Actuario.*

Pañuelos de tartan

De 80 pesos arriba. Corrientes 61. n468 m27-10p

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

En los dias Santos el servicio de los trenes tendrá lugar como sigue:

Juéves Santo.

1.° Tren 7 de la mañ. Llega á Moreno á las 8-40.	1.° Tren de M'no. 7-20 Llega al Parque á las 9-15.
2.° Tren 10 id id 11-40	2.° Tren 9-20 id 11-15

El Viernes quedan suspendidos todos los trenes, restableciéndose el servicio el Sábado á las 10 de la mañana en la Estacion Central y á las 9-20 de Moreno para llegar al Parque á las 11 y 15.
n466 m27-6p *La Administracion.*

Para Burdeos. La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda sucarga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.
Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor maritimo, Piedras núm. 59.

Se vende Una chacra en Barracas al Sud con algunos árboles frutales, sembrado de alfalfa, con casa de azotea de cinco piezas: tambien se cambiará por casas en la ciudad ó se arrendará, su terreno es superior para toda clase de sementera, y tiene suficiente espacio para pastoreo. Se darán mas informes en la calle de las Artes núm. 332. n489 m28-3p.

Se necesitan—dos ó tres habitaciones buenas para alquilar, en una casa decente de poca familia, para dos señoritas y su señora madre que se ocuparán en educar unas pocas niñas esternas; y si fuese preciso tambien se dedicarán algunos ratos del dia y de la noche en la asistencia y cuidado de alguna persona enferma ó anciana, de la misma familia de la casa donde habiten, si fuese preciso.
La persona ó familia á quien convenga aceptar dicha propuesta, puede avisar por este diario donde deben ocurrir las interesadas para tratar, con las recomendaciones necesarias. n488 m28-3p.

Leyes ó decretos Promulgados en Buenos Aires, desde el 25 de Mayo de 1810, hasta fin de 1862, 6 tomos 1,000 $: tambien se vende por separado desde 1810, hasta 1840, 3 tomos 500 $, y desde 1841 hasta 1858, 1 tomo 180 $. Libreria calle Bolivar núm. 42. n472 m28-3p.

Bocois, cascos y pipas vacias. En la calle de las Piedras 68 se vende muy barato y de todo tamaño. Tambien hay paja. n487 m28-3p.

Perro perdido. La persona que dé razon de un perro chocolate perdiguero fino de orejas grandes, será gratificada generosamente, en la casa calle de las Artes núm. 332. n491 m28-3p.

Correo de Ultramar

Se recuerda á los suscriptores que se dá el regalo *La vuelta al mundo*, precio de la suscricion 18 patacones.
Libreria de Lucien Victoria 119. n486 m28-3p.

Pañuelitos de mano $ 3 los que antes eran á $ 4. Recoba Nueva núm. 84. n376 m28-3p.

Cocinero ó cocinera

Se precisa que tenga buenas recomendaciones, calle de las Piedras núm. 21. n493 m28-3p.

Al comercio.

Una persona estrangera que tiene conocimientos practicos de esta plaza, por haberse ocupado en ella en los ramos de importacion y esporiacion, y que tiene buenas relaciones en Europa, desearia entrar en una casa introductora en calidad de socio ó interesado, para lo que cuenta con algun capital. Los interesados pueden obtener informes de esta persona ocurriendo á la Sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 69. n304 m29-3p.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.
Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.

El banquero de la compañía recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del trimestre quedará cerrada el 31 del corriente mes, y que tanto las imposiciones de este trimestre como las de los anteriores que no fuesen cubiertas hasta esa fecha sufrirán respectivamente los recargos que fijan los estatutos.
El banquero,
n503 m29-3p Perú 19.

SEMANA SANTA.

Articulos para iglesia, candeleros, adornos de altar etc. etc.; se han recibido en el Bazar Francés, calle Florida 44. n386 m21-8p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Habiendo sido abierto al servicio público una nueva seccion de esta via férrea, y para mejor conveniencia de los viajantes, los trenes saldrán como sigue, desde el Lúnes 23 del corriente:

DIAS DE TRABAJO.
DE IDA

De Buenos Aires	De Palermo
1er tren á las 8 de la mañana	á las 8 10 de la mañana
2° » » » 12 » »	» » 12 10 » »
3° » » » 3 de la tarde	» » 3 10 de la tarde
4° » » » 5 » » »	» » 5 10 » » »

De Belgrano	Llega á Rivadavia
1er tren á las 8 20 de la mañ.	á las 8 30 de la mañana.
2° » » » 12 20 » »	» » 12 30 » » »
3° » » » 3 20 de la tarde	» » 3 30 de la tarde
4° » » » 5 20 » »	

DE REGRESO

De Rivadavia	De Belgrano
1er treu á las 9 de la mañana	á las 9 10 de la mañana
2° » » » 1 de la tarde.	» » 1 10 de la tarde
3° » » » 4 » »	» » 4 10
4° » » »	» « 6 30 » » »

De Palermo	Llega á Buenos Aires
1er tren á las 9 20 de la mañ.	á las 9 30 de la mañana.
2° » » » 1 20 de la tarde	» » 1 30 de la tarde
3° » » » 4 20 » »	» » 4 30
4° » » » 6 40 »	» » 6 50 » » »

DIAS FERIADOS.
DE IDA

De Buenos Aires	De Palermo.
1er tren á las 7 de la mañana	á las 7 10 de la mañana
2° « « « 9 « «	» » 9 10 » » »
3° « » « 11 30 « «	» » 11 40 » » »
4° « « « 2 de la tarde	» » 2 10 de la tarde.
5° « « « 4 « « «	» » 4 10 » » »
6° « » » 6 » » »	» » 6 10 » » »

De Belgrano	Llega á Rivadavia.
1er tren á las 7 20 de la mañ.	á las 7 30 de la mañana.
2° » » » 9 20 » »	» » 9 30 » » »
3° » » » 11 50 » »	» » 12 » » »
4° » » » 2 20 de la tarde	» » 2 30 de la tarde
5° » » » 4 20 » »	» » 4 30 » » »
6° » » » 6 20 » »	

DE REGRESO

De Rivadavia	De Belgrano
1er tren á las 8 de la mañana	á las 8 10 de la mañana
2° » » » 10 » »	» » 10 10 » » »
3° » » » 12 30 » »	» » 12 40 » « »
4° » » » 3 de la tarde	» » 3 10 de la tarde
5° » » » 4 » »	« » 5 10 » » »
	» » 7 » » »

De Palermo	Llega á Buenos Aires
1er tren á las 8 20 de la mañ.	á las 8 30 de la mañana.
2° » » » 10 20 » »	» » 10 30 » » »
3° » » » 12 50 » »	» » 1 » » »
4° » » » 3 20 de la tarde	» » 3 30 de la tarde
5° » » » 5 20 » »	» » 5 30 » » »
6° » » » 7 10 » »	» » 7 20 » » »

La Administracion.

BAZAR FRANCES.
44.—CALLE DE LA FLORIDA—44.

Porcelanas y cristales doble y reforzados para usos de buque, vapores y restaurant; cuchillos, cucharas y tenedores plata alemana, ule para mesas etc., manteles y servilletas y todas clases de articulos para servicios de mesa, se venden a precios fijos, señalada con una tarjeta en cada articulo. n384 m21-8p.

Gran surtido de làmparas

A precios sumamente baratos, y depósito de aceite de Kerosene del mejor y mas acreditado tambien se arreglan toda clase de lámparas y quinqués viejos al aceite de Kerosene; en la casa de Dresco y hnos. calle de la Defensa núm. 154. n420 m24-6p.

Al público. Las personas que aun tengan algun billete de la Loteria del 3 de Febrero, asi como algunos premiados de las Loterias anteriores de la Beneficencia de Santa-Fé, pueden ocurrir á la calle de Chile núm. 138, donde se les devolverá su dinero y se les abonarán los premios, segun el tiempo establecido en los estractos. La Empresa ha devuelto en todas partes el dinero de esa Loteria, y ha pagado y paga religiosamente los premios de las anteriores. Buenos Aires, Marzo 26 de 1863. n465 m27-4p

Dentro de pocos dias

Se vá á desocupar la casa calle 25 de Mayo contigua al número 171; tiene 7 piezas, 5 empapeladas, y un lindo Algive; con frente al rio, la que se alquila.
En la calle Victoria número 205 vive su dueño.—Marzo 27 de 1863. n457 m27-6p.

Para el Paraguay

Admite carga el acreditado patacho «Presidente Lopez» saldrá del 5 al 10 de Abril. Para tratar ocúrrase á la agencia de.
Estevan D. Risso,
n452 m27-10p. Reconquista número 89.

Se vende En la calle de Arenales á dos cuadras de la plaza de Marte para el campo, se vende un cuadro de terreno con 30 varas de frente y 30 de fondo. En la calle de las Artes núm. 332 se tratará. n490 m28-3p.

Al público.

El abajo firmado avisa al público, y á sus marchantes del barrio del alto, que sigue siempre vendiendo por mayor y menor el cargamento de lenguas saladas que recibí por «Dos compadres» como tambien frescas, que recibo diariamente de los corrales, vendiéndose á precios ínfimos.
Juan Facundo Durand.
n492 m28-3p. Piedras 173.

Peones Para cuidar ovejas á 70 leguas al Sud de la ciudad, se necesitan en la calle de la Piedad núm. 307. n473 m28-6p.

Bramante. Bramante.
Continuará la venta durante otro mes. Recoba Nueva núm. 84. n478 m28-3p

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AMORTIZACION DE LAS ACCIONES

Quedando por pagar algunos titulos se avisa al público que quedan fijados los dias 14 y 31 del presente, y 15 y 30 de Abril próximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138, en los dias mencionados, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniéndose que pasado el 3 de Abril se procederá á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos titulos.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1863. n39 m3-30p.

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

DE LA CORONILLA.
CORREOS NACIONALES.

Administracion General calle Potosí núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.
Quedan arregladas las salidas para los distintos puntos conforme lo demuestra el órden siguiente:
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Fozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Cerro Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz y Moro, 7, 17, 27.
Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Colmena y Ballenera, 5 y 19.
Carrera de la Laguna y Puerto del mismo—Kaquel, Sta. Elena, Puerto de San Antonio, Casa Hugues, Pulperia de Quintana, Porfia de Checo, Pulperia de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Esciza, Arroyo Grande, Vivoratá, Caldera y Puerto, 11 y 25.
Carrera del Moro por el Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelfiro, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, y Pascual Muños, 1 y 15.
Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Los Empresarios,
n86 m5-15p. *Torres Moreno y ca.*

Al público.

Los deudores á la tienda calle de las Artes número 207, no harán pago alguno á D. Andres Varela, en razon de no estar ya encargado de dicha tienda.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1863.
M. Agulla.
n500 m29-3p.

AGENCIA DE VAPORES DE ENRIQUE DOWSE
CALLE DE CUYO Nº 1.

Para los Puertos del Uruguay.
EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL
PULASKI.

De primera marcha, y de inmejorables comodidades vá á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto, haciendo su primer viaje el Mártes 10 á las 10 en punto de la mañana.

TARIFA:

Higueritas..................	F 5
Fray Bentos..................	8
Concepcion..................	12
Paisandú..................	13
Concordia y Salto..........	16

CARGA—F 8 por tonelada, metálico oro 1/4 p.% y plata 1/2 p.%
Encomiendas convencional.
Por mas informes ocúrrase á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
A la llegado del «Pulaski» á Nueva Palmira saldrá una diligencia para Carmelo llevando pasageros á 10 reales por persona.—Los boletos de pasages se venden en las agencias del vapor «Pulaski.»
E. Dowse.

Para San Pedro, Obligado, San Nicolas y Rosario.
Vapor nacional.
CHANGADOR.
Carga solamente.

Saldrá para los mencionados destinos tres veces por mes, llevando carga solamente, á los puertos siguientes:
San Pedro, Obligado, San Nicolás — Fs. 4 3
Rosario « 4
Para tratar ocúrrase á la Agencia de los vapores, calle Cuyo núm. 1.

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
EL VAPOR ORIENTAL
VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.

Saldrá para dicho puerto todos los Miércoles á las 6 en punto de la tarde.
Cámara 4 $—Proa 2 $—Flete 3 $.
Agencia de los vapores, calle Cuyo N° 1.
Enrique Dowse.

Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.
Vapor paquete nacional
VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.

Este magnifico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miércoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.
A Montevideo.... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.
Del Rio Uruguay.

Nueva Palmira...	Cámara fts.	5.	—Proa fts.	2 4
Fray Bentos......	«	«	8	« «	4
Concepcion......	«	«	12	« «	6
Paysandú.........	«	«	13	« «	6 4
Concordia y Salto.	«	«	16	« «	8

Los menores de 2 á 10 años la mitad.
Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
NOTA—Los pasageros que vayan abordo sin boleto de la Agencia, pagarán un patacon á mas del pasage.
A la llegada del «Villa del Salto» á las Higueritas, hay diligencias esperando á los pasageros para el Carmelo á la ida y á la venida.
Enrique Dowse.

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Vapor inglés
ESPIGADOR.
CAPITAN—JUAN THOMPSON.

Saldrá para dichos puertos todos los Sábadas á las 10 de la mañana y regresarátodos los Miércoles á las 4 de la tarde, saliendo del Rosario los mártes á la 5 de la tacde.

Cámara		Proa.	
Rosario......	16$	Rosario......	8 $
San Nicolas...	12$	San Nicolas...	6 $
Obligado.....	12$	Obligado.....	6 $
Las Hermanas.	12$	Las Hermanas.	6 $
San Pedro....	10$	San Pedro....	5
Zárate.......	4 $ m/c	Zárate.......	2$ F.
San Fernando.	30 $ m/c	San Fernando.	30$m/c

Carga para el Rosario, 6 patacones, para San Nicolás 6 idem por tonelada de 40 piés cúbicos, de peso 80 arrobas.
Metálico, plata 1/2 p.% oro 1/4 p.%
Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

FERRO-CARRIL Á SAN FERNANDO

IMPORTANTE.

En la rivera de este lado del Canal, se venderá en remate por órden judicial, el Domingo 5 de Abril el magnifico corralon perteneciente á lo estinguida sociedad de Moura y Trivias, compuesto de 74 varas de frente, por 150 de fondo, inclusas las dos Casas en él edificadas, las que producen un buen alquiler. El remate se efectuará en tres lotes ó en otra forma, si lo requieren los compradores.
Llamamos la atencion de los negociantes de maderas, almacenes navales, de construcciones de buques, de barracas de frutos del pais para depósitos en general, especialmente los que tienen negocios en las provincias litorales y el Paraguay.
El remate será efectuado por los Sres. Agote é Imbert quienes darán boletos de ida y vuelta en carruaje á los licitadores, debiendo acudir anticipadamente por ellos, los carruajes saldrán de la plaza de la Victoria á las 8 de la mañana del dia indicado. En San Fernando se encontrará preparada una colacion en el mismo paraje del remate.
En seguida y despues de verificada esta venta se venderá un lindo terreno en la calle principal á 20 varas de la esquina de la plaza, y contigua á la casa del Sr. D. Juan Pondal, se compone de 15 varas de frente por 38 de fondo y algunos otros terrenos mas en el centro del pueblo.
Por mas pormenores ocúrrase á casa de los rematadores, calle Rivadavia 363. n298 m22-14p.

EL ARTESANO
SEMANARIO ENCICLOPÉDICO

Artes.—Industria.—Agricultura.—Economía política, rural y doméstica.—Ciencias.—Literatura.—Estadística.—Administracion.—Higiene y demás conocimientos útiles.
PRECIO DE LA SUSCRIPCION
10 pesos m/c. al mes adelantados
CALLE DE LA PIEDAD, NÚMERO 82.

LOS MISERABLES
POR ENTREGAS
82—CALLE DE LA PIEDAD—82
m17-15p.

EL SIGLO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO
Este diario se pública en MONTEVIDEO por la imprenta tipográfica á vapor, calle de las Cámaras núm. 41.
Se reciben SUSCRICIONES y AVISOS en la imprenta y librería de Bernheim y Boneo, 147, calle Perú.
Precio de la suscricion 30 pesos mensual.

LA UNION AMERICANA
COMPAÑÍA GENRAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.	VICE-PRESIDENTE.
Sr. D. Miguel Azcuénaga.	Sr. D. Mariano Billinghurst.
VOCALES.	
« « Cayetano M. Cazon.	« « Francisco B. Madero.
« « Luis Obljgado.	« « Francisco Carulla,
« « José M. Flores.	« « Anacarsis Lanus.
VOCAL SECRETARIO	INGENIERO ARQUITECTO
« « Saturnino Perdriel	« « Antonio Tomás Fábregas.
DIRECTOR GENERAL	SUB-DIRECTOR GENERAL
« « Jaime B. y Bruguera	« « José M. Buyo.

ADMINISTRACION POTOSI 190.

Esta compañia, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacío por largo tiempo sentido en el pais; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañia asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañia facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan.

Á PASAR LA SEMANA SANTA EN LA COLONIA

VIAJE DE RECREO
EN EL VAPOR NACIONAL
CAAGUAZÚ
Saldrá el Miércoles 1° de Abril á las 12 del dia.

Los pasageros pueden regresar en la misma semana ó el Lúnes despues de Pascua.
Se toman boletos en la agencia de—
Estevan D. Risso.
Reconquista 89.
OJO☞ No se admiten pageros abordo sin boleto de la agencia.
n499 m27-3p.

CASA-QUINTA
EN MONTEVIDEO.

Se vende una por el ínfimo precio de 70,000 $ m/c., la cual está situada á media legua de la plaza Constitucion al Este, ó á 5 cuadras de las 3 Cruces al Norte en direccion á la Aguada Consta su terreno de mas de 3 manzanas (31,000 varas cuadradas) con 4 habitaciones de material y mas de 800 árboles frutales de la mejor calidad. La fruta del año ha producido mas de 400 patacones. Para tratar ocúrrase en Buenos Aires al Corredor D. Félix O'Gorman, calle Victoria pasado el núm. 112, ó en Montevideo, calle de Canelones 97. n463 m27-3p

COLEGIO DE SEÑORITAS
Por Doña Elisa B. de Amato

Profesora de método aprobada por la Universidad de Turin, ex-Directora del Salon primario del Colegio Modelo de la Catedral al Sud.
Lectura—Escritura—Doctrina Cristiana—Gramática esplicada—Geografia—Historia Sagrada y Profana—Aritmetica—Bordados de cualquiera especie.
Clases accesorias—Idiomas francés é italiano Precios módicos. Calle Suipacha número 41. n505 m29-3p.

Lecciones
De teneduría de libros por partida doble.

En 15 lecciones se enseña la teneduría de libros con toda perfeccion por **una onza de oro,** ó su equivalente en papel. El profesor garante la perfecta enseñanza, y para mayor satisfaccion si alguno creyese no haber quedado completamente enseñado, le dará las lecciones que necesite mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende sin cobrarle nada mas que el precio convenido. Tambien el profesor necesita un jovencito de 8 á 17 años para su corto servicio á quien enseñará una porcion de cosas gratis.
Piedad 75, entre San Juan y Reconquista en los altos la primer puerta antes de concluir la escalera, desde las 12 del dia hasta las 9 de la noche. n508 m29-3p.

¡¡MERCACHIFLES!!
¡¡¡MERCACHIFLES!!!
¡¡¡¡MERCACHIFLES!!!!

Para el Mártes 31 á las 11 en punto, se les invita á una reunion general, que tendrá lugar en la calle de la Victoria núm. 191. n601 m29-3p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Se avisa al público que el dia Jueves 2 de Abril no habrá mas que los dos trenes signientes—
De Buenos Aires á las 7 de la mañana
« « « « 9 « «
De Bivadavia á las 7 y 45 de la mañana.
« « « 10 « «
Quedando suspendido el tráfico hasta el Sábado 4 de Abril, saliendo el primer tren en este dia de Buenos Aires á las 10 de la mañana, y los demás como de costumbre.
n509 m29-3p. *La Administracion.*

PAÑO DE BILLAR FRANCES.

Se ha recibido un gran surtido en la calle Victoria núm. 123. n502 m20-3p.

Al comercio.

Desde el 1° de Abril, solo publicaré mis avisos de remate en la «Nacion Argentina», «Siglo», «Nacional» y «Standardt».
Marzo 27
Thomas Gowland.
n485 m28-3p.

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE JUAN M. CARREGA, Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional
LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los MARTES y SÁBADOS á las 5 1/2 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y VIÉRNES.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Juéves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes siguiendo á las 5 1/2 de la tarde para Montevideo.
NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Fernando
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.

Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes las 2 de la tarde y los Viérnes á las doce del dia, regresando los Juéves y Domingos.

PARA EL PARANA
SANTA-FÉ
Y PUERTOS INTERMEDIOS
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los MÁRTES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los SÁBADOS, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los LÚNES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los DOMINGOS.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara......	8	patacones.
» Zárate idem............	4	»
» San Pedro idem..........	10	»
» Obligado idem...........	12	»
» San Nicolas idem..........	12	»
» Rosario idem............	15	»
» San Lorenzo idem..........	18	»
» Diamante idem............	22	»
» Santa Fé idem............	24	»
» Paraná idem............	24	»
» Nueva Palmira idem........	5	»
» Fray Bentos idem..........	8	»
» Concepcion idem..........	12	»
» Paysandú idem............	13	»
» Salto y Concordia idem......	16	»

Los de proa pagarán la mitad.
GARGAS.

A Montevideo por tonelada........	4	pts.
» Rosario......................	6	»
» Paraná......................	10	»
» Salto y Concordia............	10	»

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el miércoles 18 de Marzo. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás..........	16	patacones.
Rosario..............	20	»
Paraná..............	28	»
Corrientes...........	60	»
Asuncion............	80	»
Corumbá............	142	»

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sírvanse ocurrir á la agencia de—
Juan M. Carrega — Cangallo 30.

OCTAVIO ROSSI.
Corredor Maritimo Reconquista num 37.
BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.
Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3/3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3/3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.
Barca italiana «Volturna» 320 tons., cap. G. Serra. 3 TL. I. I. Tratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.
Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5 S. A. I. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

Para Havre.
Barca francesa «Lucie» 3/3 A. I. I., cap. Briand, 243 tons.
Barca francesa «Williamson» 228 tons., cap. E. Martin.

Para Marsella.
Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3/3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova.
Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3/3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.
Polacra española «Elegancia,» Consignatarios Sres. Freyer hermanos.
Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.
Barca francesa «Telegraphe», 279 tons., cap. Desroziers.
Bergantin holandes «Dirkhendrik», cap. A. M. Prins, 187 tons.

Para Brasil por órdenes.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», cap. H. roeger.

Para Rio Janeyro por órdenes.
Bergantin brasilero «Pedro 2°,» Consignatarios Guimaraes é hijo.
Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.
Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.
Cargando en el Uruguay.

Rio Janeiro por órdenes.
Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallaron, consignatarios, A. Pinto y ca.

Para Barcelona y Marsella.
Barca española «Pia» cap. Estapé—consignatarios Sres. Ricardo O. Shee y Ca.

Para Cádiz.
Bergantin español «Laureano» 172, cap. Oliver y Casals.

En el Uruguay.
Bergantin goleta argentino «Maica» cargando carnes para el Brasil.

ONZAS Á 380 PESOS.

Se vende el almacen de comestibles de la calle de la Florida número 275 esquina á la del temple. En el mismo almacen darán razon. n411 m24-8p.

Importante. En la plateria de Argüello calle de Rivadavia núm. 456, se necesita un oficial platero que sea capaz de dirigir un taller, se le hará una buena propuesta; tambien se necesitan dos medios oficiales, un aprendiz que sepa algo y un chico para tienda; será escusado se presente si no traen recomendaciones de su conducta. n433 m25-5p.

Administracion General de Correos Nacionales.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1863.

Por el convenio Postal celebrado el 8 de Abril pasado entre España y Portugal, cuyo documento he recibido de la Administracion General de Correos de España, queda establecido que, desde el 1.° de Febrero, las correspondencias españolas que se dirijan al Brasil, á la República Argentina y á la República Oriental del Uruguay, y viceversa, giren por intermedio de la Administracion de Correos de Lisboa. Al efecto las cartas deben espresar—*Via, Lisboa, Ultramar* debiendo los impresos llevar solamente una banda, de manera que sea fácil su inspeccion.
Lo que pongo en conocimiento del público, y del comercio en particular, á los fines que son consiguientes.
El Administrador General de Correos.
G. A. de Posadas.

Importante. Se vende ó se alquila la casa de madera, situada frente al muelle de la Boca, de la propiedad de D. Pedro Mom, con terreno de 31 2/3 varas de frente al Sud, por 59 1/2 de fondo por el costado Oeste, y 58 por el Este, disminuyendo en el fondo, quedando en 22 varas; ocúrrase al mismo dueño, calle Balcarse núm. 88. n470 m28-10p.

A los peluqueros De Montevideo y Rosario: Ha llegado el célebre tinte para el pelo. Recoba Nueva núm. 84. n484 m28-3p.

Nueva invencion Orquillas de goma, última forma y novedad de New York $ 8 la docena. Recoba Nueva núm. 84. n482 m28 3p.

Recoba Nueva No. 84.
TINTE PARA EL PELO produciendo un lustroso y profundo negro. Recoba Nueva núm. 84. n483 m28-3p

100 pesos de gratificacion.

Al que entregue ó dé razon de un perrito que se perdió el dia 8 del presente, de la calle de Cuyo núm. 169; cuyas señas son las siguientes: color negro, piernas color polvillo, orejas largas. n498 m29-3p.

Se precisa Un dependiente para el desempeño de un escritorio de agencia, y otro de 18 á 20 años para mostrador en un pueblo de campo; darán razon calle de Parque 281. n497 m29-3p.

Muchacho Se necesita un jovencito de 8 á 17 años, que se le enseñará á leer, escribir, cuentas, gramática, geografia, teneduría de libros por partida doble, y otras muchas cosas por el estilo; es para el corto servicio de un profesor solo. Piedad 75, en los altos, de las 2 1/2 de la tarde en adelante. n507 m29-3p.

D. JUAN DE SERRALLONGA
POR
VICTOR BALAGUER.
Se hayan en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.